


Cód. FO-GECO-006	Formato <b>FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión          y/o Interventoría</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de</small> <b>Ciencia, Tecnología e Innovación</b>
Versión 16		

**CONTRATO No. 4600096926 DE 2023**  
**PERIODO DE VERIFICACIÓN: 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 23 OCTUBRE DE 2023**

**CONTRATANTE:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**CONTRATISTA:** GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S

**NIT:** 900.459.737

**REPRESENTANTE LEGAL:** JUAN CAMILO GOMEZ JIMÉNEZ

**CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:** 71.753.074

**OBJETO:** SUMINISTRAR COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA CON ASIENTO EN LA CIUDAD.

**VALOR INICIAL:** NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TRECE PESOS M.L. (\$9.291.536.513) INCLUIDO GRAVÁMENES.

**ADICIONES:** N/A

**VALOR MÁS ADICIONES:** NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TRECE PESOS M.L. (\$9.291.536.513) INCLUIDO GRAVÁMENES.

**DURACIÓN INICIAL:** ONCE (11) MESES


**AMPLIACIONES:** N/A

**SUSENSIONES:** N/A

**DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:** ONCE (11) MESES

**FECHA DE INICIO:** 01/02/2023

**FECHA DE TERMINACIÓN:** 31/12/2023

Cód. FO-GECO-006	<p>Formato  <b>FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión  y/o Interventoría</b></p>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de</small> <b>Ciencia, Tecnología e Innovación</b>
Versión 16		

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato N°4600096926 de 2023, se presenta el Informe Parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, , Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

## 1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO

Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato:

Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.

Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista.

El contrato se está ejecutando actualmente con un total de 8 estaciones de servicio (EDS) pertenecientes a la empresa ORGANIZACIÓN AUTOGAS S.A., dedicadas a la atención del parque automotor de los organismos de seguridad y justicia Organismos de seguridad y justicia, EJERCITO NACIONAL - CUARTA BRIGADA - , UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP -, FISCALIA GENERAL DE LA NACION, POLICIA NACIONAL – Meval - INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC - y MIGRACIÓN COLOMBIA según se relaciona:



N°	Proveedor	Categoría	Municipio	Código SICOM (Solo aplica Categorías A y B)	Nombre	Bandera	Número de Zona	Nombre de la Zona	Dirección	Número de Surtidores por EDS con Sistema de Control		
1	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	630477	Bolivariana	ESSO	4	CENTRO OCCIDENTE	AV 33 # 66A - 21	3	3	2
2	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	630475	Oriental	ESSO	4	CENTRO ORIENTE	CALLE 41 # 46 11	2	4	2
3	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	630476	Castilla	ESSO	4	NOROCCIDENTE	TRANSVERSAL 78 # 65 - 71	3	6	4
4	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	630460	Santa Marta	ESSO	4	CENTRO ORIENTE	CALLE 45A # 60 - 13	3	3	1
5	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	630522	Mobil Sur	MOBIL	4	SUR	CARRERA 51 # 32 - 40	3	3	2
6	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	635123	Fla	TEXACO	4	SUR	CARRERA 50G # 12 SUR 04	3	3	3
7	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	630503	Aguacatala	TEXACO	4	SUR	CARRERA 50E # 10 SUR - 130	6	6	6
8	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	635462	Punto Cero	TEXACO	4	NOROCCIDENTE	DIAGONAL 64E # 67- 405	4	4	4

Al 30 de septiembre de 2023 la ejecución física del contrato es del 70 % (indicador calculado por el tiempo transcurrido en el contrato ).

A continuación se relacionan los consumos por organismo y por tipo de combustible:

### **EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA**

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	547,723	\$10.479,63	\$5.739.934
Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	851,248	\$9.131,46	\$7.773.137
Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	435,57	\$10.479,63	\$4.564.611
Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	950,515	\$9.131,46	\$8.679.589
<b>TOTAL</b>					<b>\$26.757.271</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	543,934	\$10.897,11	\$5.927.308
Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	944,152	\$9.131,53	\$8.621.553
Corriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	454,477	\$10.897,11	\$4.952.486
Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	921,561	\$9.131,53	\$8.415.261
<b>TOTAL</b>					<b>\$27.916.608</b>

Cód. FO-GECO-006

Formato  
FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión  
y/o Interventoría



Alcaldía de Medellín  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación


Versión 16

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	441,656	\$11.317,05	\$4.998.243
Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	837,834	\$9.131,53	\$7.650.707
Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	431,199	\$11.317,05	\$4.879.901
Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	818,532	\$9.131,53	\$7.474.450
<b>TOTAL</b>					<b>\$25.003.301</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	43,156	\$11.317,05	\$488.398
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	387,219	\$11.945,87	\$4.625.667
Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	957,820	\$9.131,53	\$8.746.362
Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	417,292	\$11.945,87	\$4.984.916
Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	1.082,961	\$9.131,53	\$9.889.091
<b>TOTAL</b>					<b>\$28.734.434</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	384,829	\$12.548,82	\$4.829.151
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	58,260	\$11.922,34	\$694.595
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	149,433	\$9.111,25	\$1.361.521
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	742,964	\$9.111,11	\$6.769.227
Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	415,659	\$12.548,82	\$5.216.029
Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	769,029	\$9.111,11	\$7.006.708
<b>TOTAL</b>					<b>\$25.877.231</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	495,733	\$13.166,00	\$6.526.821
Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	990,688	\$9.100,66	\$9.015.915

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 <b>Alcaldía de Medellín</b> Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	453,032	\$13.166,00	\$5.964.619
Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	1.038,677	\$9.100,66	\$9.452.645
<b>TOTAL</b>					<b>\$30.960.000</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	133,749	\$13.166,00	\$1.760.939
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	401,016	\$13.793,37	\$5.531.363
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	240,015	\$9.100,66	\$2.184.295
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	652,579	\$9.100,77	\$5.938.971
Corriente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	473,307	\$13.793,37	\$6.528.498
Biodiesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	960,876	\$9.100,77	\$8.744.712
<b>TOTAL</b>					<b>\$30.688.778</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	401,098	\$14.211,75	\$5.700.304
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	50,801	\$13.793,37	\$700.718
Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	742,887	\$9.100,70	\$6.760.796
Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	69,674	\$9.100,77	\$634.087
Corriente 7%	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	491,137	\$14.211,75	\$6.979.916
Biodiesel B10	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	932,57	\$9.100,70	\$8.487.040
<b>TOTAL</b>					<b>\$29.262.861</b>

### FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL		\$10.479,63	



			831,649		\$8.715.373
Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	608,487	\$9.131,46	\$5.556.375
Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	592,278	\$10.479,63	\$6.206.854
Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	519,474	\$9.131,46	\$4.743.556
<b>TOTAL</b>					<b>\$25.222.158</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	859,379	\$10.897,11	\$9.364.748
Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	560,654	\$9.131,53	\$5.119.629
Corriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	866,152	\$10.897,11	\$9.438.553
Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	575,340	\$9.131,53	\$5.253.735
<b>TOTAL</b>					<b>\$29.176.665</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	518,999	\$11.317,05	\$5.873.538
Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	387,278	\$9.131,53	\$3.536.440
Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	721,422	\$11.317,05	\$8.164.368
Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	503,183	\$9.131,53	\$4.594.831
<b>TOTAL</b>					<b>\$22.169.177</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	85,977	\$11.317,05	\$973.005
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	775,603	\$11.945,87	\$9.265.252
Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	562,06	\$9.131,53	\$5.132.468
Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	815,332	\$11.945,87	\$9.739.850
Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	631,73	\$9.131,53	\$5.768.662
<b>TOTAL</b>					<b>\$30.879.237</b>



DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	690,534	\$12.548,82	\$8.665.388
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	194,881	\$11.922,34	\$2.323.437
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	492,479	\$9.111,11	\$4.487.030
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	127,899	\$9.111,25	\$1.165.319
Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	675,940	\$12.548,82	\$8.482.249
Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	547,855	\$9.111,11	\$4.991.568
<b>TOTAL</b>					<b>\$30.114.991</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	643,568	\$13.166,00	\$8.473.217
Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	482,154	\$9.100,66	\$4.387.920
Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	816,77	\$13.166,00	\$10.753.595
Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	537,897	\$9.100,66	\$4.895.218
<b>TOTAL</b>					<b>\$28.509.950</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	285,4	\$13.166,00	\$3.757.576
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	541,453	\$13.793,37	\$7.468.462
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	196,244	\$9.100,66	\$1.785.951
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	344,697	\$9.100,77	\$3.137.008
Corriente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	796,130	\$13.793,37	\$10.981.314
Biodiesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	603,004	\$9.100,77	\$5.487.802
<b>TOTAL</b>					<b>\$32.618.113</b>



DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	775,482	\$14.211,75	\$11.020.957
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	69,808	\$13.793,37	\$962.888
Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	606,279	\$9.100,70	\$5.517.563
Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	52	\$9.100,77	\$473.239
Corriente 7%	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	744,205	\$14.211,75	\$10.576.455
Biodiesel B10	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	574,889	\$9.100,70	\$5.231.893
<b>TOTAL</b>					<b>\$33.782.995</b>


**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC**

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	124,359	\$10.479,63	\$1.303.237
Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	334,015	\$9.131,46	\$3.050.045
Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	42,88	\$10.479,63	\$449.366
Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	228,798	\$9.131,46	\$2.089.260
<b>TOTAL</b>					<b>\$6.891.908</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	55,951	\$10.897,11	\$609.704
Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	299,279	\$9.131,53	\$2.732.875
Corriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	31,244	\$10.897,11	\$340.469
Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	294,789	\$9.131,53	\$2.691.875
<b>TOTAL</b>					<b>\$6.374.923</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 5%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	49,013	\$11.317,05	\$554.683
Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL		\$9.131,53	



Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 <b>Alcaldía de Medellín</b> Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

			168,588		\$1.539.466
Corriente 5%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	44,525	\$11.317,05	\$503.891
Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	176,449	\$9.131,53	\$1.611.249
<b>TOTAL</b>					<b>\$4.209.289</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	2	\$11.317,05	\$22.634
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	35,3110	\$11.945,87	\$421.821
Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	195,426	\$9.131,53	\$1.784.538
Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	78,112	\$11.945,87	\$933.116
Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	246,009	\$9.131,53	\$2.246.438
<b>TOTAL</b>					<b>\$5.408.547</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	59,052	\$12.548,82	\$741.032
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	2	\$11.922,34	\$23.845
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	196,43	\$9.111,11	\$1.789.695
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	56,452	\$9.111,25	\$514.349
Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	47,239	\$12.548,82	\$592.794
Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	230,147	\$9.111,11	\$2.096.894
<b>TOTAL</b>					<b>\$5.758.609</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	91,165	\$13.166,00	\$1.200.278
Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	175,309	\$9.100,66	\$1.595.427
Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	53,351	\$13.166,00	\$702.420
Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	218,759	\$9.100,66	\$1.990.851
<b>TOTAL</b>					<b>\$5.488.976</b>



DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	38,629	\$13.166,00	\$508.590
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	20,561	\$13.793,37	\$283.605
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	60,259	\$9.100,66	\$548.396
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	112,758	\$9.100,77	\$1.026.185
Corriente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	67,508	\$13.793,37	\$931.163
Biodiesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	160,768	\$9.100,77	1.463.113
<b>TOTAL</b>					<b>\$4.761.052</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	23,311	\$14.211,75	\$331.290
Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	139,84	\$9.100,70	\$1.272.642
Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	10	\$9.100,77	\$91.008
Corriente 7%	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	34,491	\$14.211,75	\$490.178
Biodiesel B10	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	95,56	\$9.100,70	\$869.663
<b>TOTAL</b>					<b>\$3.054.781</b>

### **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	52,645	\$10.479,63	\$551.700
Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	19,59	\$9.131,46	\$178.885
Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	33	\$10.479,63	\$345.828
Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	25	\$9.131,46	\$228.286
<b>TOTAL</b>					<b>\$1.304.699</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL		\$10.897,11	



			30		\$326.914
Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	30	\$9.131,53	\$273.946
Corriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	48	\$10.897,11	\$523.061
Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	40	\$9.131,53	\$365.261
<b>TOTAL</b>					<b>\$1.489.182</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	18	\$11.317,05	\$203.707
Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	21,9230	\$9.131,53	\$200.191
Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	54,4250	\$11.317,05	\$615.930
Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	15	\$9.131,53	\$136.973
<b>TOTAL</b>					<b>\$1.156.801</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	7	\$11.317,05	\$79.219
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	45,788	\$11.945,87	\$546.978
Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	5	\$9.131,53	\$45.658
Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	49,941	\$11.945,87	\$596.589
Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	35	\$9.131,53	\$319.604
<b>TOTAL</b>					<b>\$1.588.048</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	29	\$12.548,82	\$363.916
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	4	\$11.922,34	\$47.689
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	30	\$9.111,11	\$273.334
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	10	\$9.111,25	\$91.112
Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	29,24	\$12.548,82	\$366.927
Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	43,066	\$9.111,11	\$392.379

**TOTAL** **\$1.535.357**

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	43,645	\$13.166,00	\$574.630
Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	51,206	\$9.100,66	\$466.008
Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	47,228	\$13.166,00	\$621.804
Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	41,048	\$9.100,66	\$373.564
<b>TOTAL</b>					<b>\$2.036.006</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	14	\$13.166,00	\$184.324
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	23	\$13.793,37	\$317.248
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	19,863	\$9.100,66	\$180.767
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	35	\$9.100,77	\$318.527
Corriente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	31,579	\$13.793,37	\$435.581
Biodiesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	43,738	\$9.100,77	\$398.050
<b>TOTAL</b>					<b>\$1.834.497</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	25	\$14.211,75	\$355.294
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	7	\$13.793,37	\$96.553
Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	40	\$9.100,70	\$364.028
Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	10	\$9.100,77	\$91.008
Biodiesel B10	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	41,78	\$9.100,70	\$380.227
<b>TOTAL</b>					<b>\$1.287.110</b>

**MIGRACIÓN COLOMBIA**

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	104,137	\$10.479,63	\$1.091.318
Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	71,903	\$9.131,46	\$656.580
Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	84,407	\$10.479,63	\$884.554
Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	89,028	\$9.131,46	\$812.956
<b>TOTAL</b>					<b>\$3.445.408</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	75,814	\$10.897,11	\$826.154
Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	32,841	\$9.131,53	\$299.888
Corriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	130,760	\$10.897,11	\$1.424.907
Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	60,319	\$9.131,53	\$550.805
<b>TOTAL</b>					<b>\$3.101.754</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	100,15	\$11.317,05	\$1.133.402
Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	24	\$9.131,53	\$219.157
Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	111,994	\$11.317,05	\$1.267.442
Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	58,633	\$9.131,53	\$535.409
<b>TOTAL</b>					<b>\$3.155.410</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	25	\$11.317,05	\$282.926
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	107,603	\$11.945,87	\$1.285.412
Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	45	\$9.131,53	\$410.919
Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL		\$11.945,87	



			134,810		\$1.610.423
Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	85,934	\$9.131,53	\$784.709
<b>TOTAL</b>					<b>\$4.374.389</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	107,515	\$12.548,82	\$1.349.187
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	24	\$11.922,34	\$286.136
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	58,55	\$9.111,11	\$533.456
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	6	\$9.111,25	\$54.668
Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	107,562	\$12.548,82	\$1.349.776
Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	83,418	\$9.111,11	\$760.031
<b>TOTAL</b>					<b>\$4.333.254</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	87,718	\$13.166,00	\$1.154.895
Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	40,758	\$9.100,66	\$370.925
Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	67,916	\$13.166,00	\$894.182
Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	72,520	\$9.100,66	\$659.980
<b>TOTAL</b>					<b>\$3.079.982</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	43,57	\$13.166,00	\$573.643
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	78,671	\$13.793.37	\$1.085.138
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	21,028	\$9.100,66	\$191.369
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	70,714	\$9.100,77	\$643.552
Corriente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	104,725	\$13.793.37	\$1.444.510
Biodiesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	86,589	\$9.100,77	\$788.027
<b>TOTAL</b>					<b>\$4.726.239</b>



DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	100,264	\$14.211,75	\$1.424.927
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	20,612	\$13.793.37	\$284.309
Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	94,71	\$9.100,70	\$861.927
Corriente 7%	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	102	\$14.211,75	\$1.449.598
Biodiesel B10	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	109,189	\$9.100,70	\$993.696
<b>TOTAL</b>					<b>\$5.014.457</b>

**POLICÍA NACIONAL**

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	14.916,554	\$10.479,63	\$156.319.973
BIODIESEL B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	6.414,971	\$9.131,46	\$58.578.051
Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	13.072,337	\$10.479,63	\$136.993.260
BIODIESEL B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	5.913,764	\$9.131,46	\$54.001.300
<b>TOTAL</b>					<b>\$405.892.584</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	14.951,694	\$10.897,11	\$162.930.261
Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	6.619,439	\$9.131,53	\$60.445.606
Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	80	\$9.131,53	\$730.522
Corriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	16.163,209	\$10.897,11	\$176.132.273
Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	6.875,315	\$9.131,53	\$62.782.146
<b>TOTAL</b>					<b>\$463.020.808</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	13.530,907	\$11.317,05	\$153.129.946
Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023			\$9.131,53	



		GLL	5.797,98		\$52.944.429
Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	15.165,991	\$11.317,05	\$171.634.273
Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	6.228,803	\$9.131,53	\$56.878.501
<b>TOTAL</b>					<b>\$434.587.149</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	2.366,193	\$11.317,05	\$26.778.322
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	14.181,125	\$11.945,87	\$169.405.870
Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	6.784,445	\$9.131,53	\$61.952.364
Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	17.082,801	\$11.945,87	\$204.068.914
Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	7.306,966	\$9.131,53	\$66.723.779
<b>TOTAL</b>					<b>\$528.929.249</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	12.299,591	\$12.548,82	\$154.345.354
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	2.211,962	\$11.922,34	\$26.371.764
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	5.581,02	\$9.111,11	\$50.849.288
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	1.055,952	\$9.111,25	\$9.621.042
Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	14.831,30	\$12.548,82	\$186.115.315
Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	6.670,462	\$9.111,11	\$60.775.312
<b>TOTAL</b>					<b>\$488.078.075</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	14.322,896	\$13.166,00	\$188.575.248
Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	6.246,558	\$9.100,66	\$56.847.800
Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	16.568,121	\$13.166,00	\$218.135.881
Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	7.205,991	\$9.100,66	\$65.579.276
<b>TOTAL</b>					<b>\$529.138.205</b>





DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	4.548,191	\$13.166,00	\$59.881.482
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	10.958,187	\$13.793,37	\$151.150.323
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	2.318,86	\$9.100,66	\$21.103.157
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	4.894,31	\$9.100,77	\$44.541.991
Corriente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	15.363,839	\$13.793,37	\$211.919.107
Biodiesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	6.225,759	\$9.100,77	\$56.659.200
<b>TOTAL</b>					<b>\$545.255.260</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	13.765,521	\$14.211,75	\$195.632.150
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	749,668	\$13.793,37	\$10.340.445
Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	5.715,617	\$9.100,70	\$52.016.114
Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	453,368	\$9.100,77	\$4.125.998
Corriente 7%	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	15.421,292	\$14.211,75	\$219.163.554
Biodiesel B10	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	7.002,95	\$9.100,70	\$63.731.747
<b>TOTAL</b>					<b>\$545.010.008</b>

### UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	95,943	\$10.479,63	\$1.005.448
Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	32,107	\$9.131,46	\$293.184
Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	87,508	\$10.479,63	\$917.051
Biodiesel B10		GLL		\$9.131,46	



	16 al 28 de Febrero de 2023		12,07		\$110.216
<b>TOTAL</b>					<b>\$2.325.899</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	131,158	\$10.897,11	\$1.429.244
Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	38,591	\$9.131,53	\$352.395
Corriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	106,669	\$10.897,11	\$1.162.383
Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	44,493	\$9.131,53	\$406.289
<b>TOTAL</b>					<b>\$3.350.311</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	59,943	\$11.317,05	\$678.378
Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	11,877	\$9.131,53	\$108.455
Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	115,601	\$11.317,05	\$1.308.262
Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	24,571	\$9.131,53	\$224.372
<b>TOTAL</b>					<b>\$2.319.467</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	12	\$11.317,05	\$135.804
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	66,735	\$11.954,87	\$797.208
Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	6,87	\$9.131,53	\$62.734
Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	128,334	\$11.945,87	\$1.533.062
Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	69,385	\$9.131,53	\$633.591
<b>TOTAL</b>					<b>\$3.162.399</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	100,177	\$12.548,82	\$1.257.103
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	40	\$11.922,34	\$476.894




Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	29,49	\$9.111,11	\$268.687
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	3	\$9.111,25	\$27.334
Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	99,159	\$12.548,82	\$1.244.329
Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	22,087	\$9.111,11	\$201.237
<b>TOTAL</b>					<b>\$3.475.584</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	97,651	\$13.166,00	\$1.285.673
Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	13,360	\$9.100,66	\$121.585
Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	120,216	\$13.166,00	\$1.582.764
Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	26,424	\$9.100,66	\$240.475
<b>TOTAL</b>					<b>\$3.230.497</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	42,081	\$13.166,00	\$554.038
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	69	\$13.793,37	\$951.742
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	6,4020	\$9.100,66	\$58.263
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	18,379	\$9.100,77	\$167.262
Corriente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	102,309	\$13.793,37	\$1.411.186
Biodiesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	56	\$9.100,77	\$509.643
<b>TOTAL</b>					<b>\$3.652.134</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	42,647	\$14.211,75	\$606.089
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	5,043	\$13.793,37	\$69.560
Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	32,473	\$9.100,70	\$295.527

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 <b>Alcaldía de Medellín</b> Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Corriente 7%	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	81	\$14.211,75	\$1.151.151
Biodiesel B10	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	91,99	\$9.100,70	\$837.173
<b>TOTAL</b>					<b>\$2.959.500</b>

- Otros aspectos relevantes

A la fecha el contrato cuenta con un total de 2788 vehículos registrados para el suministro de combustible, como se detalla a continuación:

Ejército Nacional	64
Fiscalía General de la Nación	266
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC	48
Instituto Nacional De Medicina Legal y Ciencias Forenses	5
Migración Colombia	16
Policía Nacional	2372
Unidad Nacional de protección – UNP	17

Para este mes la Policía Nacional solicito incluir 48 vehículos y la Fiscalía 02 vehículos

Para el periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2023, se atienden los siguientes requerimientos realizados por los organismos

NOVEDADES ORGANISMOS				
FECHA	ORGANISMO	SOLICITUD	QUIEN REALIZA LA SOLICITUD	SOLUCIÓN
1/09/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-1385 S/P CAMIONETA POR ASIGNACION	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquea el vehiculo solicitado el dia 01 de Septiembre
1/09/2023	Ejercito	Correccion kilometraje QQG88B	Anderson Fernandez	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 01 de Septiembre
1/09/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4310 GFP 777 NO LO SABE 55046 28/08/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 01 de Septiembre
4/09/2023	Policia	solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2420 RSH-63D NO LO SABE 02445 30/08/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 04 de Septiembre
4/09/2023	Policia	solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2426 RSH-63D NO LO SABE 8244 30/08/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 04 de Septiembre



4/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2623 RSJ-66D NO LO SABE 13553 04/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	No se realiza corrección, no se presenta error en el kilometraje
4/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2843 RSL-79D NO LO SABE 10515 04/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 04 de Septiembre
4/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-1511 LHA-541 NO LO SABE 370950 04/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 04 de Septiembre
5/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4391 GVV-521 NO LO SABE 81532 05/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Esta placa no es de nuestro contrato
5/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2405 RSH-48D NO LO SABE 83542 05/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 05 de Septiembre
5/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2358 N/A NO LO SABE 92182 05/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 05 de Septiembre
5/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3406 FHR-053 NO LO SABE 206698 05/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	El vehículo no presenta error de kilometraje, esta es bloqueado
5/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4333 ZGI-28E NO LO SABE 36072 05/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 05 de Septiembre
5/09/2023	Policia	Desbloquear FHR-053 37-3406	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activa el vehiculo solicitado el dia 05 de Septiembre
5/09/2023	Policia	solicitud habilitar TANQUEO SIGLA PLACA 37-3041 FDV-032	Jorge Andres Gallego Nanclares	Esta placa no es de nuestro contrato
5/09/2023	Policia	Solicitud REPOSICION CHIP 37-4215 ZFH-84E	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se envia la informacion a Autogas, el dia 05 de septiembre para reposicion
5/09/2023	Policia	Solicitud Reposición chip 37-3585 RUU-42D	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se envia la informacion a Autogas, el dia 05 de septiembre para reposicion
6/09/2023	Policia	corrección kilometraje de la motocicleta de siglas 37-2678 placa RSK22D que pertenece a la estación de Policía Poblado	Carlos Andres Arango Zapata	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 06 de Septiembre
7/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-1569 KGG-400 NO LO SABE 206775 07/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	El vehículo no tiene error de kilometraje, esta es bloqueado por asignación
7/09/2023	Ejercito	Correccion kilometraje CQD40	Jose Miguel Gomez	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 07 de Septiembre
7/09/2023	Policia	solicitud ajuste REINICIO kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2682 RSK-26D NO LO SABE 00044 07/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Esta solicitud se atendió desde el día 25 de agosto
7/09/2023	Policia	Inclusion Vehiculo FDV032 37-3041 solicitud CORRECCIÓN kilometraje	Carlos Andres Arango Zapata	Se envia la informacion a Autogas, el dia 07 de septiembre para inclusion en el nuevo contrato



7/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4355 ZGI-50E NO LO SABE  27278 07/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 07 de Septiembre
7/09/2023	Policia	solicitud de CHIF de tanqueo SIGLA PLACA 37-2999 FHM-731	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se envia la informacion a Autogas el dia 07 de Septiembre para reposicion
7/09/2023	Policia	solicitud ajuste REINICIO kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2817 RSL-53D NO LO SABE  00068 07/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	No se realiza reinicio de kilometraje, el vehiculo tiene un tanqueo del día 06 der septiembre con 3 kilómetros
7/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2130 NIN-66C NO LO SABE  15659 07/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 07 de Septiembre
7/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4864 KYP 27G NO LO SABE  771 07/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 07 de Septiembre
8/09/2023	Fiscalia	Correccion kilometraje NIX76C	Crimen Organizado	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 08 de Septiembre
8/09/2023	Fiscalia	Correccion kilometraje NIX71C	Crimen Organizado	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 08 de Septiembre
8/09/2023	Policia	Solicitud ajuste Kilometraje PLACA: GCK554 SIGLA: 37 solicitud DESBLOQUEAR para tanqueo, en vehiculo fue asignado SIGLA PLACA 37-1569 KGG-400	Carlos Andres Arango Zapata	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 08 de Septiembre
8/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2980 FHM-757 NO LO SABE  176332 08/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 08 de Septiembre
8/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2812 RSL48D NO LO SABE  04540 08/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 08 de Septiembre
11/09/2023	Policia	Inclusion Vehiculo GFP153 37-4265	Carlos Andres Arango Zapata	Se envia la informacion a Autogas el dia 11 de Septiembre para inclusion en el contrato
11/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2156 NIM 60C NO LO SABE  32614 10/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 11 de Septiembre
11/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2042 RSS 01D NO LO SABE  040815 10/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 11 de Septiembre
11/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4926 KYP 89G NO LO SABE  2249 10/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 11 de Septiembre
11/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4341 ZGI 36E NO LO SABE  15045 11/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 11 de Septiembre



11/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-1548 KGG 380 NO LO SABE 205022 11/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 11 de Septiembre
11/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-1966 KGG 926 NO LO SABE 196196 11/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 11 de Septiembre
11/09/2023	Policia	Suspender suministro de combustible SINIESTRO SIGLA PLACA 37-4294 KGV 281	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se bloquea el vehiculo solicitado el dia 11 de Septiembre
11/09/2023	Policia	Suspender suministro de combustible SINIESTRO SIGLA PLACA 37-3043 FDV 034	Jorge Andres Gallego Nanclares	La placa está bloqueada desde el día 23 de Agosto
11/09/2023	Policia	Suspender suministro de combustible SINIESTRO SIGLA PLACA 37-4891 KYP 54G	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se bloquea el vehiculo solicitado el dia 11 de Septiembre
11/09/2023	Ejercito	Solicitud chip de abastecimiento Reposicion MLE87E MLE82E MLE97E	Jose Miguel Gomez	Se envia la informacion a Autogas el dia 11 de Septiembre para reposicion
11/09/2023	Policia	Desbloquear chip por asignación	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activa el vehiculo solicitado el dia 11 de Septiembre
11/09/2023	Policia	solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2141 NIN 18C NO LO SABE 30255 11/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 11 de Septiembre
11/09/2023	Policia	solicitud ajuste CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2411 RSH - 54D NO LO SABE 00349 11/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 11 de Septiembre
12/09/2023	Policia	solicitud Activar nuevamente el tanqueo SIGLA PLACA 37-4891 KYP 54G	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activa el vehiculo solicitado el dia 12 de Septiembre
12/09/2023	Policia	solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2342 NO TIENE NO LO SABE 06809 12/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 12 de Septiembre
12/09/2023	Policia	solicitud Activar nuevamente el tanqueo SIGLA PLACA 37-4217 ZFH 86E	Jorge Andres Gallego Nanclares	El vehiculo no esta bloqueado
12/09/2023	Policia	Suspender suministro de combustible SINIESTRO SIGLA PLACA 37-4359 GKM 724	Jorge Andres Gallego Nanclares	El vehiculo no es de nuestro contrato
12/09/2023	Policia	Inclusion vehiculo para abastecimiento de combustible sigla 37-1230	Carlos Andres Arango Zapata	Se envia la informacion a Autogas el dia 13 de Septiembre, para inclusion en el nuevo contrato
12/09/2023	Policia	solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4891 KYP 54G NO LO SABE 1866 12/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 12 de Septiembre
12/09/2023	Policia	Suspender suministro de combustible afectacion poliza SIGLA PLACA 37-3841 OLO 013	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se bloquea el vehiculo solicitado el dia 13 de Septiembre
13/09/2023	Policia	El vehiculo de la policia OLN 762 no pudo abastecer los 4 galones autorizados, pues la pistola se disparo en	EDS Punto cero	Se aumenta una visita el dia 13 de Septiembre para que termine de abastecer lo autorizado
13/09/2023	Policia	Bloquear el CHIP de Tanqueo SIGLA PLACA 37-2983 FHM 763	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se bloquea el vehiculo solicitado el dia 13 de Septiembre



13/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 4318 ZGI 13E NO LO SABE 31400 13/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 13 de Septiembre
13/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 4697 XHY68F NO LO SABE 11329 13/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Esta placa no es de nuestro contrato
14/09/2023	Policia	Desbloquear CHIP por documentación (SOAT) SIGLA PLACA 37-2477 NO TIENE PLACA	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activa el vehiculo solicitado el dia 14 de Septiembre
14/09/2023	Fiscalia	Corrección de kilometraje KGF-915	Guillermo Hernandez Lopez	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 14 de Septiembre
14/09/2023	Fiscalia	Corrección de kilometraje IXL-55E	Guillermo Hernandez Lopez	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 14 de Septiembre
15/09/2023	Policia	Desbloqueo 298 vehiculos ,soat al dia	Carlos Andres Arango Zapata	Se activan 240 vehiculos solicitados el dia 15 de Septiembre
18/09/2023	Policia	Suspender suministro de combustible SINIESTRO SIGLA PLACA 37- 2790 RSL 26D	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se bloquea el vehiculo solicitado el dia 18 de Septiembre
13/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 4318 ZGI 13E NO LO SABE 31400 13/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 13 de Septiembre
13/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 4697 XHY68F NO LO SABE 11329 13/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Esta placa no es de nuestro contrato
14/09/2023	Policia	Desbloquear CHIP por documentación (SOAT) SIGLA PLACA 37-2477 NO TIENE PLACA	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activa el vehiculo solicitado el dia 14 de Septiembre
14/09/2023	Fiscalia	Corrección de kilometraje KGF-915	Guillermo Hernandez Lopez	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 14 de Septiembre
14/09/2023	Fiscalia	Corrección de kilometraje IXL-55E	Guillermo Hernandez Lopez	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 14 de Septiembre
15/09/2023	Policia	Desbloqueo 298 vehiculos ,soat al dia	Carlos Andres Arango Zapata	Se activan 240 vehiculos solicitados el dia 15 de Septiembre
18/09/2023	Policia	Suspender suministro de combustible SINIESTRO SIGLA PLACA 37- 2790 RSL 26D	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se bloquea el vehiculo solicitado el dia 18 de Septiembre
18/09/2023	Policia	Suspender suministro de combustible Vehículo SIGLA PLACA 37-4389 GKV 288	Jorge Andres Gallego Nanclares	Esta placa no es de nuestro contrato
18/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 4925 KYP 88G NO LO SABE 3318 17/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 18 de Septiembre
18/09/2023	Policia	Habilitar chip de tanqueo ducumentacion al dia SIGLA PLACA 37- 3028 FDV 019	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activa el vehiculo solicitado el dia 18 de Septiembre
18/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 2419 RSH 62D NO LO SABE 11855 17/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 18 de Septiembre
18/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 2416 RSH 59D NO LO SABE 00810 17/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 18 de Septiembre
18/09/2023	Policia	PLACA 37- 1792 KGG 736	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activa el vehiculo solicitado el dia 18 de Septiembre





18/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 3647 OLN 617 NO LO SABE  144196 18/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 18 de Septiembre
18/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 4065 TXW 38E NO LO SABE  33173 18/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 18 de Septiembre
18/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 4211 ZFH 80E NO LO SABE  39365 18/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 18 de Septiembre
18/09/2023	Policia	Solicitud Correccion de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 3787 OLN 616 NO LO SABE  116801 18/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 18 de Septiembre
18/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-1560 KGG 392 NO LO SABE  143617 18/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 18 de Septiembre
18/09/2023	Policia	Bloquear placa ZVV68F	Supervision	Se bloquea el vehiulo solicitado el dia 18 de Septiembre
19/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 4752 LAX 35G NO LO SABE  5060 19/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 19 de Septiembre
19/09/2023	Policia	Solicitud correccion kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2122 MIN 39C NO LO SABE  94604 19/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	No se realiza corrección, no presenta error
19/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 3497 NO TIENE NO LO SABE  00486 19/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 19 de Septiembre
19/09/2023	Policia	Ingreso y parametrizacion QYA52E 37-3721	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se envia la informacion a Autogas el dia 19 de Septiembre para ingreso al contrato
19/09/2023	Policia	Ingreso y parametrizacion DI2876 37-4813	Jorge Andres Gallego Nanclares	El vehiculo se encuentra en la base de datos desde el dia 07 de Marzo
19/09/2023	Policia	Arreglo kilometraje motocicleta de placa RSK51D, SIGLA 37-2707	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 19 de Septiembre
20/09/2023	Fiscalia	Ingreso y parametrizacion MOI02E	Isabel Cano Marin	Se envia la informacion a Autogas el dia 20 de Septiembre para ingreso al contrato
20/09/2023	Policia	Reposicion stickers SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3634 OCL382 Automóvil Daño por cambio de panorámico	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se envia la informacion a Autogas el dia 20 de Septiembre para reposicion
20/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 2664 RSK 08D NO LO SABE  13965 20/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	No se evidencia error en el kilometraje, no se realiza correccion
20/09/2023	Policia	Reposicion stickers SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-4187 AJ053F Motocicleta Perdida	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se envia la informacion a Autogas el dia 20 de Septiembre para reposicion
20/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 4144 FwY389 NO LO SABE  101470 20/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 20 de Septiembre



20/09/2023	Policia	solicitud ajuste REINICIO kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 2862 RSL 98D NO LO SABE  00018 20/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza el reinicio de kilometraje el dia 20 de Septiembre
20/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 2416 RSH 59D NO LO SABE  00810 20/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Esta solicitud se atendió desde el día 18 de Septiembre
20/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 3978 TXW02E NO LO SABE  21881 20/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 20 de Septiembre
20/09/2023	Policia	Correccion Kilometraje 37-2358	EDS Castilla	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 20 de Septiembre
21/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 2707 RSK51D NO LO SABE  04696 20/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Esta solicitud se tramito desde el dia 19 de Septiembre
22/09/2023	Policia	Solicitud cambio de kilometraje de la moto de siglas 37-4841 de placas KYP06G	Carlos Andres Arango Zapata	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 22 de Septiembre
22/09/2023	Policia	Solicitar sea corregido el kilometraje de la motocicleta de sigla 37-2812 ,placa RSL48D	Carlos Andres Arango Zapata	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 22 de Septiembre
22/09/2023	Fiscalia	Ingreso y parametrizacion KIX287	Guillermo Hernandez Lopez	Se envia la informacion a Autogas el dia 22 de Septiembre para ingreso al contrato
22/09/2023	Fiscalia	Cambio de parametrizacion OM2090, OM2086 y ODR2	Guillermo Hernandez Lopez	Se realiza el cambio de parametros el dia 22 de Septiembre
22/09/2023	Policia	Desbloqueo placa ZVV68F	Supervision	Se activa el vehiculo solicitado el dia 22 de Septiembre
22/09/2023	UNP	Ingreso y parametrizacion LZV401 y LZV402	Eder Bejarano	Se envia la informacion a Autogas el dia 22 de Septiembre para ingreso al contrato
25/09/2023	Policia	Corrección de kilometraje del vehiculo de sigla 37-2452, placa RSH-95D,	Carlos Andres Arango Zapata	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 25 de Septiembre
25/09/2023	Policia	Solicitud corrección kilometraje del vehiculo de sigla 37-4863, placa LTM 357	Carlos Andres Arango Zapata	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 25 de Septiembre
25/09/2023	Policia	Solicitud desbloqueo chip del vehiculo de sigla 37-4351, placa ZGI-46E	Carlos Andres Arango Zapata	La placa no se encuentra bloqueada
25/09/2023	Policia	Solicitud arreglo Kilometraje 37-2966 placa FHM747	Carlos Andres Arango Zapata	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 25 de Septiembre
25/09/2023	Policia	Correccion kilometraje vehículo institucional de placas OLN 762, siglas 37-3784 El cual se encuentra bloqueado por error humano en la digitación del	Carlos Andres Arango Zapata	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 25 de Septiembre
25/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 3274 EAY051 NO LO SABE  185763 23/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 25 de Septiembre
25/09/2023	Policia	Suspender suministro de combustible a Vehículo toda vez que estos rodantes no cuentan con Revisión Técnico Mecánica (RTM) vigente en SIGEA 108	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se bloquean 104 vehiculos solicitados el dia 25 de Septiembre
25/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 4296 GKV271 NO LO SABE  65074 25/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 25 de Septiembre
25/09/2023	Policia	solicitud CORRECCIÓN kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 2840 RSL76D NO LO SABE  01068 25/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 25 de Septiembre
25/09/2023	Ejercito	Reposición stickers FD2010 Ejercito	Anderson Fernandez	Se envia la informacion a Autogas el dia 25 de Septiembre para reposicion
26/09/2023	Policia	solicitud habilitar chip 29 vehiculos vehículos	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activan los 23 vehiculos solicitados el dia 26 de Septiembre
26/09/2023	Fiscalia	Corrección de Kilometraje CHZ74C	Guillermo Hernandez Lopez	No se realiza corrección de kilometraje, pues en el último tanqueo el kilometraje es inferior al actual, por lo cual le permite abastecerse de combustible sin generar error.
26/09/2023	Policia	Suspender suministro de combustible al Vehículo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 1231 NO TIENE NO LO SABE  NO LO SABE 26/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se bloquea el vehiculo solicitado el dia 26 de Septiembre



26/09/2023	Policia	Habilitar suministro de combustible al Vehículo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 1384 NO TIENE NO LO SABE NO LO SABE 26/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activa el vehiculo solicitado el dia 26 de Septiembre
26/09/2023	Policia	Ingreso y parametrizacion vehiculo nuevo QUP57E 37-3630	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se envia la informacion a Autogas el dia 26 de Septiembre para ingreso al nuevo contrato
26/09/2023	Policia	Ingreso y parametrizacion vehiculo nuevo FWY133 06-	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se envia la informacion a Autogas el dia 26 de Septiembre para ingreso al nuevo contrato
26/09/2023	Policia	Habilitar suministro de combustible al Vehículo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 3253 EAY 063 NO LO SABE NO LO SABE 26/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activa el vehiculo solicitado el dia 26 de Septiembre
26/09/2023	Policia	Suspender suministro de combustible al Vehículo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 4016 TXW90E NO LO SABE NO LO SABE 26/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se bloquea el vehiculo solicitado el dia 26 de Septiembre
26/09/2023	Policia	Solicitud corrección kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 4258 GEV317 NO LO SABE 83625 26/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 26 de Septiembre
26/09/2023	Policia	Habilitar suministro de combustible al Vehículo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 1494 JRG 937 NO LO SABE NO LO SABE 26/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activa el vehiculo solicitado el dia 26 de Septiembre
26/09/2023	Policia	Habilitar suministro de combustible al Vehículo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 1776 KGG 720 NO LO SABE NO LO SABE 26/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activa el vehiculo solicitado el dia 26 de Septiembre
27/09/2023	Policia	Ingreso y parametrizacion vehiculos nuevos 08-1234, 08-1260, 37-0505, 03-0953 y 37-4953	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se envia la informacion a Autogas el dia 27 de Septiembre para ingreso al contrato de los 5 Vehiculos
27/09/2023	Policia	Ingreso y parametrizacion vehiculos nuevos 37-3522 y 37-3012	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se envia la informacion a Autogas el dia 27 de Septiembre para ingreso al contrato de los 2 vehiculos
27/09/2023	Policia	Ingreso y parametrizacion vehiculo nuevo FPX988 06-	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se envia la informacion a Autogas el dia 27 de Septiembre para ingreso al contrato
27/09/2023	Policia	Ingreso y parametrizacion vehiculo nuevo EBK037 37-3	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se envia la informacion a Autogas el dia 27 de Septiembre para ingreso al contrato
27/09/2023	Policia	solicitud ajuste REINICIO kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 1904 NHA 65C NO LO SABE 00044 27/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza el reinicio de kilometraje el dia 27 de Septiembre
27/09/2023	Policia	Correccion kilometraje KZD740	Vehiculo General Acevedo	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 27 de Septiembre
27/09/2023	Policia	habilitar el chip de suministro de combustible SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 4458 JTS 953 NO LO SABE 51754 27/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activa el vehiculo solicitado el dia 27 de Septiembre
28/09/2023	Policia	Ingreso y parametrizacion 17 vehiculos nuevos	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se envia la informacion a Autogas el dia 28 de Septiembre para ingreso al contrato de los 17 Vehiculos
28/09/2023	Policia	habilitar el chip de suministro de combustible apoyo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 30-1736 BRA205 NO LO SABE NO LO SABE 27/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activa el vehiculo solicitado el dia 28 de Septiembre
28/09/2023	Policia	Ingreso y parametrizacion vehiculo nuevo FHX073 08-0	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se envia la informacion a Autogas el dia 28 de Septiembre para ingreso al contrato del Vehiculo
28/09/2023	Policia	Ingreso y parametrizacion vehiculo nuevo ODR844 06-	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se envia la informacion a Autogas el dia 28 de Septiembre para ingreso al contrato del Vehiculo
28/09/2023	Policia	Ingreso y parametrizacion vehiculo nuevo KGG175 37-	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se envia la informacion a Autogas el dia 28 de Septiembre para ingreso al contrato del Vehiculo
28/09/2023	Policia	solicitud ajuste REINICIO kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 2851 RSL 87D NO LO SABE 00036 28/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza el reinicio de kilometraje el dia 28 de Septiembre



28/09/2023	Policia	Ingreso y parametrizacion vehiculos nuevos 06-0872 y 37-4383	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se envia la informacion a Autogas el dia 28 se Septiembre para ingreso al contrato del Vehiculo
28/09/2023	Policia	habilitar el chip de suministro de combustible apoyo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-1969 NO APLICA NO LO SABE NO LO SABE 28/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activa el vehiculo solicitado el dia 28 de Septiembre
28/09/2023	Policia	Ingreso y parametrizacion 08 vehiculos nuevos	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se envia la informacion a Autogas el dia 28 se Septiembre para ingreso al contrato de los 08 Vehiculos
29/09/2023	Policia	Ingreso y parametrizacion 03 vehiculos nuevos	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se envia la informacion a Autogas el dia 29 de Septiembre para ingreso al contrato de los 03 vehiculos
29/09/2023	Policia	Solicitud corrección kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 4295 GFP778 NO LO SABE 52078 29/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 29 de Septiembre
29/09/2023	Policia	Solicitud corrección kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 3921 TXV43E NO LO SABE 66930 29/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 29 de Septiembre
29/09/2023	Policia	habilitar el chip de suministro de combustible apoyo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 4457 FWY192 NO LO SABE NO LO SABE 29/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activa el vehiculo solicitado el dia 29 de Septiembre
29/09/2023	Policia	habilitar el chip de suministro de combustible apoyo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 4014 TXW88E NO LO SABE NO LO SABE 29/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activa el vehiculo solicitado el dia 29 de Septiembre
29/09/2023	Policia	Solicitud corrección kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 4890 KYP53G NO LO SABE 3107 29/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 29 de Septiembre
29/09/2023	Policia	Solicitud corrección kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 4145 FWY390 NO LO SABE 95739 29/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 29 de Septiembre
29/09/2023	Policia	Solicitud corrección kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 3264 EAY079 NO LO SABE 128348 29/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 29 de Septiembre
29/09/2023	Policia	habilitar el chip de suministro de combustible apoyo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 3194 RSX06D NO LO SABE NO LO SABE 29/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	La placa solicitada no se encuentra inactiva
29/09/2023	Policia	habilitar el chip de suministro de combustible apoyo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 2672 RSK16D NO LO SABE NO LO SABE 29/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activa el vehiculo solicitado el dia 29 de Septiembre
29/09/2023	Policia	Solicitud corrección kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 3635 OCL380 NO LO SABE 67330 29/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 29 de Septiembre
29/09/2023	Policia	Habilitar suministro de combustible al Vehículo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 1756 KGG 699 NO LO SABE NO LO SABE 29/09/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activa el vehiculo solicitado el dia 29 de Septiembre
30/09/2023	Policia	Correccion kilometraje EBL061	EDS Castilla	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 30 de Septiembre



Se realiza la entrega de los servicios del suministro de combustible a través de acta de entrega a cada uno de los organismos como se detalla a continuación:

## EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

### FEBRERO 01 AL 28

Cód. FO-GESE-061  
Versión 2

Formato  
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o  
Servicios a Organismos

Alcaldía de Medellín

PERIODO FEBRERO 01 AL 28 DE 2023

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

**OBJETO:** Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Seiscientos cuatro millones mil trescientos ochenta y seis pesos \$604.001.386

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

**RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 460009626 DE 2023**  
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA143956	Corriente 4%	01 al 16 de Febrero de 2023	GLL	547.723	\$10.479.63	\$5.739.954
2	GEA143956	Biodesel B10	01 al 16 de Febrero de 2023	GLL	861.248	\$9.131.46	\$7.773.137
3	GEA144885	Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	435.67	\$10.479.63	\$4.594.611
4	GEA144885	Biodesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	950.519	\$9.131.46	\$8.675.569
<b>TOTAL</b>							<b>\$26.767.271</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Orden de compra No 104122, facturas No GEA143956, GEA144885 y nota crédito No E43577.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

### MARZO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061  
Versión 2

Formato  
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o  
Servicios a Organismos

Alcaldía de Medellín

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2023

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

**OBJETO:** Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Seiscientos cuatro millones mil trescientos ochenta y seis pesos \$604.001.386

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

**RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 460009626 DE 2023**  
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA145550	Corriente 2%	01 al 13 de Marzo de 2023	GLL	543.804	\$10.867.11	\$5.927.308
2	GEA145550	Biodesel B10	01 al 13 de Marzo de 2023	GLL	844.192	\$9.131.53	\$7.701.553
3	GEA148826	Corriente 2%	14 al 31 de Marzo de 2023	GLL	454.477	\$10.867.11	\$4.932.486
4	GEA148826	Biodesel B10	14 al 31 de Marzo de 2023	GLL	951.861	\$9.131.53	\$8.715.261
<b>TOTAL</b>							<b>\$27.276.608</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA145550 y GEA148826

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061  
Versión 2

Formato  
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o  
Servicios a Organismos

Alcaldía de Medellín

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 15 días del mes de Marzo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CARRERA  
Supervisor  
Contrato No. 460009626 de 2023  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e  
Innovación de Medellín

MAYOR IVAN FERNANDO ROJAS SANTANA  
Ejecutivo y Segundo Comandante  
BAPOM  
Delegado organismo

Proyecto  
Edu-Mora Altara Zapata  
Amparo profesional

Cód. FO-GESE-061  
Versión 2

Formato  
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o  
Servicios a Organismos

Alcaldía de Medellín

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de Abril del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

EDGAR ANTONIO CARDONA GALLEGO  
Supervisor  
Contrato No. 460009626 de 2023  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e  
Innovación de Medellín

MAYOR IVAN FERNANDO ROJAS SANTANA  
Ejecutivo y Segundo Comandante  
BAPOM  
Delegado organismo

Proyecto  
Edu-Mora Altara Zapata  
Amparo profesional



## ABRIL 01 AL 30

Cód. FO-GESE: 061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		Alcaldía de Medellín

## PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2023

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

**OBJETO:** Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Sescientos cuatro millones mil trescientos ochenta y seis pesos \$604.001.386

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

**RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023**  
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA147681	Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	QLL	441,856	\$11.317,05	\$4.998.243
2	GEA147681	Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	QLL	837,834	\$9.131,53	\$7.650.707
3	GEA148790	Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	QLL	431,199	\$11.317,05	\$4.879.901
4	GEA148790	Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	QLL	818,532	\$9.131,53	\$7.474.460
<b>TOTAL</b>							<b>\$26.903.301</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Facturas No GEA147681 y GEA148790.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE: 061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		Alcaldía de Medellín

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de Mayo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA  
Supervisor  
Contrato No. 4600096926 de 2023  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e  
Innovación de Medellín

MAYOR IVAN FERNANDO ROJAS SANTANA  
Ejecutivo y Segundo Comandante  
BAPOM 4  
Delegado organismo

Proyectó  
Erika María Abate Zapata  
Arquitecta profesional

## MAYO 01 AL 31

Cód. FO-GESE: 061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		Alcaldía de Medellín

## PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2023

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

**OBJETO:** Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Sescientos cuatro millones mil trescientos ochenta y seis pesos \$604.001.386

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

**RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023**  
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA149949	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	QLL	43.156	\$11.317,05	\$488.368
2	GEA149949	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	QLL	387.219	\$11.945,87	\$4.625.687
3	GEA149949	Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	QLL	957.820	\$9.131,53	\$8.748.362
4	GEA151065	Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	QLL	417.292	\$11.945,87	\$4.984.918
5	GEA151065	Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	QLL	1.082.961	\$9.131,53	\$9.899.091
<b>TOTAL</b>							<b>\$28.734.434</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Facturas No GEA149949 y GEA151065.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE: 061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		Alcaldía de Medellín

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 09 días del mes de junio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA  
Supervisor  
Contrato No. 4600096926 de 2023  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e  
Innovación de Medellín

MAYOR IVAN FERNANDO ROJAS SANTANA  
Ejecutivo y Segundo Comandante  
BAPOM 4  
Delegado organismo

Proyectó  
Erika María Abate Zapata  
Arquitecta profesional



**JUNIO 01 AL 30**

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

**PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2023**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

**OBJETO:** Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Sesientos cuatro millones mil trescientos ochenta y seis pesos \$604.001.386

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

**RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 460009626 DE 2023**  
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (meses - días)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA152169	Contente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	384.829	\$12.548,82	\$4.820.151
2	GEA152169	Contente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	88.290	\$11.922,34	\$954.595
3	GEA152169	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	149.433	\$9.111,25	\$1.361.521
4	GEA152169	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	742.904	\$9.111,11	\$6.759.227
5	GEA153428	Contente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	416.859	\$12.548,82	\$5.218.029
6	GEA153428	Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	789.029	\$9.111,11	\$7.206.738
<b>TOTAL</b>							<b>\$25.877.231</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA152169 y GEA153428.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de julio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA  
Supervisor  
Contrato No. 460009626 de 2023  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e  
Innovación de Medellín

MAYOR IVAN FERNANDO ROJAS SANTANA  
Ejecutivo y Segundo Comandante  
BAPOMA  
Delegado organismo

Proyectó  
Erika María Abate Zapata  
Apoyo profesional

**JULIO 01 AL 31**

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

**PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2023**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

**OBJETO:** Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Sesientos cuatro millones mil trescientos ochenta y seis pesos: \$604.001.386

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

**RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 460009626 DE 2023**  
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (meses - días)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA154430	Contente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	485.733	\$13.168,00	\$6.508.821
2	GEA154430	Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	960.688	\$9.100,66	\$8.715.916
3	GEA155549	Contente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	453.032	\$13.168,00	\$5.964.619
4	GEA155549	Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	1.038.877	\$9.100,66	\$9.452.845
<b>TOTAL</b>							<b>\$30.960.000</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA154430 y GEA155549

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de agosto del año 2023, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA  
Supervisor  
Contrato No. 460009626 de 2023  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e  
Innovación de Medellín

MAYOR IVAN FERNANDO ROJAS SANTANA  
Ejecutivo y Segundo Comandante  
BAPOMA  
Delegado organismo

Proyectó  
Erika María Abate Zapata  
Apoyo profesional



AGOSTO 01 AL 31

Form header for August report: Cód. FO-GESE-061, Versión 2, FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL - CUARTA BRIGADA
OBJETO: Entregar al Ejército Nacional - Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica...

VALOR: Sesientos cuatro millones mil trescientos ochenta y seis pesos \$604.001.385

Table with 7 columns: ITEM, FACTURA, DESCRIPCION, Fecha prestación servicios, Unidad, Volumen, Precio Unitario, VALOR TOTAL. Includes rows for facturas GEA156844 and GEA159003.

Grupo EDG Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor. Anexos: Facturas No GEA156844 y GEA159003.

Form header for August report (duplicate)

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados...

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados...
Incorporar el gasto y a los estados contables del Ejército Nacional...
Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco...

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 19 días del mes de septiembre del año 2023...

Quien entrega: JORGE IVÁN ZAPATA CORREA, Supervisor. Quien recibe: MAYOR IVAN FERNANDO RODAS SANTANA, Delegado de gobierno.

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

FEBRERO 01 AL 28

Form header for February report: Cód. FO-GESE-061, Versión 2, FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

PERIODO FEBRERO 01 AL 28 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica...

VALOR: Quiéientos millones trescientos sesenta y dos mil quinientos cuarenta y nueve pesos \$ 500.362.549

Table with 7 columns: ITEM, FACTURA, DESCRIPCION, Fecha prestación servicios, Unidad, Volumen, Precio Unitario, VALOR TOTAL. Includes rows for facturas GEA143667 and GEA144867.

Grupo EDG Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor. Anexos: Orden de compra No 104122 y facturas GEA143667 y GEA144867.

Form header for February report (duplicate)

- Incorporar el gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario...
Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco...

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 16 días del mes de marzo del año 2023...

Quien entrega: JORGE IVÁN ZAPATA CORREA, Supervisor. Quien recibe: HUBER ANTONIO LOPEZ MORALES, Subdirector Regional de Apoyo Noroccidental.





**MARZO 01 AL 31**

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2023  
**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
**QUIEN RECIBE:** FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

**OBJETO:** Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Quinientos millones trescientos sesenta y dos mil quinientos cuarenta y nueve pesos \$ 500.362.549

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA145556	Corriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	850,379	\$10.897,11	\$9.364.748
2	GEA145556	Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	850,684	\$9.131,53	\$6.118.629
3	GEA146829	Corriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	866,162	\$10.897,11	\$9.438.553
4	GEA146829	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	875,340	\$9.131,53	\$5.263.736
<b>TOTAL</b>							<b>\$29.176.666</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 161 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas GEA145556 y GEA146829.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

**ABRIL 01 AL 30**

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2023  
**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
**QUIEN RECIBE:** FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

**OBJETO:** Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Quinientos millones trescientos sesenta y dos mil quinientos cuarenta y nueve pesos \$ 500.362.549

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA147882	Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	518,899	\$11.317,05	\$5.873.638
2	GEA147882	Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	387,278	\$9.131,53	\$3.538.440
3	GEA148791	Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	721,422	\$11.317,05	\$8.164.269
4	GEA148791	Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	503,183	\$9.131,53	\$4.594.431
<b>TOTAL</b>							<b>\$22.169.177</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 161 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas GEA147882 y GEA148791.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de abril del año 2023, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**  
 EDGAR ANTONIO CARDONA GALLEGO  
 Supervisor / Subdirector Regional de Apoyo  
 Contrato No. 4600096926 de 2023  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

**QUIEN RECIBE**  
 HUBER ANTONIO LOPEZ MORALES  
 Subdirector Regional de Apoyo  
 Contrato No. 4600096926 de 2023  
 Delegado Organismo

Proyecto  
 Erika María Alzate Zapata  
 Apoyo Profesional

Guillermo Alonso Hernández López  
 Jefe de Transportes  
 Sección de Policía Judicial CTI  
 Medellín

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de mayo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**  
 JORGE IVÁN ZAPATA CORREA  
 Supervisor / Subdirector Regional de Apoyo  
 Contrato No. 4600096926 de 2023  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

**QUIEN RECIBE**  
 HUBER ANTONIO LOPEZ MORALES  
 Subdirector Regional de Apoyo  
 Contrato No. 4600096926 de 2023  
 Delegado Organismo

Proyecto  
 Erika María Alzate Zapata  
 Apoyo profesional

Guillermo Alonso Hernández López  
 Jefe de Transportes  
 Sección de Policía Judicial CTI Medellín



MAYO 01 AL 31

Header information for the report: Cód. FO-GESE-061, Versión 2, FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos, Alcaldía de Medellín

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Quinientos millones trescientos sesenta y dos mil quinientos cuarenta y nueve pesos \$ 500.362.549

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

Table with 7 columns: ITEM, FACTURA, DESCRIPCION, Fecha prestación servicio (desde-hasta), Unidad, Volumen, Precio Unitario, VALOR TOTAL. It lists 5 items related to 'Biodiesel B10' with a total value of \$30.879.237.

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA149948 y GEA151066.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Header information for the report: Cód. FO-GESE-061, Versión 2, FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos, Alcaldía de Medellín

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, a los 09 días del mes de junio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

Handwritten signatures and stamps of the parties involved: Jorge Iván Zapata Correa (Supervisor) and Huber Antonio López Morales (Subdirector Regional de Apoyo Normativo).

JUNIO 01 AL 30

Header information for the report: Cód. FO-GESE-061, Versión 2, FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos, Alcaldía de Medellín

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Quinientos millones trescientos sesenta y dos mil quinientos cuarenta y nueve pesos \$ 500.362.549

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

Table with 7 columns: ITEM, FACTURA, DESCRIPCION, Fecha prestación servicio (desde-hasta), Unidad, Volumen, Precio Unitario, VALOR TOTAL. It lists 5 items related to 'Biodiesel B10' with a total value of \$30.114.891.

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA162173 y GEA163430.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Header information for the report: Cód. FO-GESE-061, Versión 2, FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos, Alcaldía de Medellín

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de julio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

Handwritten signatures and stamps of the parties involved: Jorge Iván Zapata Correa (Supervisor) and Huber Antonio López Morales (Subdirector Regional de Apoyo Normativo).



JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061 Versión 2 Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN - SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
QUIEN RECIBE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica...

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023. Table with columns: ITEM, FACTURA, DESCRIPCION, Fecha prestación servicio (desde - hasta), Unidad, Volumen, Precio Unitario, VALOR TOTAL.

Grupo EDG Autogás S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.
Anexo: Facturas GEA154428 y GEA155547.

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, brindando a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061 Versión 2 Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

- Incorporar el gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de agosto del año 2023, por quienes en ella intervienen

QUIEN ENTREGA: JOSE IVAN ZAPATA CORREA
QUIEN RECIBE: HUBER ANTONIO LOPEZ MORALES

Provisión: Elva María Alzate Zapata
Gustavo Alonso Hernández Lobos

AGOSTO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061 Versión 2 Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN - SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
QUIEN RECIBE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica...

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023. Table with columns: ITEM, FACTURA, DESCRIPCION, Fecha prestación servicio (desde - hasta), Unidad, Volumen, Precio Unitario, VALOR TOTAL.

Grupo EDG Autogás S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.
Anexo: Facturas GEA159545 y GEA159602.

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, brindando a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061 Versión 2 Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, brindando a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
Incorporar el gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 19 días del mes de septiembre del año 2023, por quienes en ella intervienen

QUIEN ENTREGA: JOSE IVAN ZAPATA CORREA
QUIEN RECIBE: HUBER ANTONIO LOPEZ MORALES

Provisión: Elva María Alzate Zapata
Gustavo Alonso Hernández Lobos



## INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

### FEBRERO 01 AL 28

Cód. FO-GESE-061	Formato	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2			

PERIODO FEBRERO 01 AL 28 DE 2023

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

**OBJETO:** Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Cien millones de pesos \$100.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA143659	Consulte 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	CEL	124,359	\$10,479.63	\$1,303,237
2	GEA143659	Bloqueal B10	01 al 15 de Febrero de 2023	CEL	334,015	\$9,131.46	\$3,050,045
3	GEA144889	Consulte 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	CEL	42,88	\$19,479.63	\$849,368
4	GEA144889	Bloqueal B10	16 al 28 de Febrero de 2023	CEL	258,728	\$9,131.46	\$2,369,260
<b>TOTAL</b>							<b>\$6,891,908</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Orden de compra No 104122 y facturas No GEA143659 y GEA144889.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2			

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 17 días del mes de marzo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

*JORGE IVAN ZAPATA*  
JORGE IVAN ZAPATA CARRERA  
Supervisor  
Contrato No. 460009626 de 2023  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

*OSCAR LEAL PEDROZA*  
OSCAR LEAL PEDROZA  
Responsable Área Planeación  
Dirección Regional Novosur  
Delegado Organismo

Proyeché  
Edu María Abate Zapata  
Aprob. profesional

### MARZO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2			

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2023

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

**OBJETO:** Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Cien millones de pesos \$100.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA146934	Consulte 2%	01 al 15 de Marzo de 2023	CEL	55,891	\$10,897.11	\$609,704
2	GEA146934	Bloqueal B10	01 al 15 de Marzo de 2023	CEL	295,279	\$9,131.46	\$2,732,875
3	GEA146831	Consulte 2%	16 al 31 de Marzo de 2023	CEL	31,244	\$10,897.11	\$340,449
4	GEA146831	Bloqueal B10	16 al 31 de Marzo de 2023	CEL	294,759	\$9,131.46	\$2,691,876
<b>TOTAL</b>							<b>\$6,374,923</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA146554 y GEA146831.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2			

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firmó en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de abril del año 2023, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

*EDGAR ANTONIO CARDONA GALLEGO*  
EDGAR ANTONIO CARDONA GALLEGO  
Supervisor  
Contrato No. 460009626 de 2023  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

*OSCAR LEAL PEDROZA*  
OSCAR LEAL PEDROZA  
Responsable Área Planeación  
Dirección Regional Novosur  
Delegado Organismo

Proyeché  
Edu María Abate Zapata  
Aprob. profesional



**ABRIL 01 AL 30**

Cód. FO-GESE-061  
Versión 2

Formato  
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

Alcaldía de Medellín

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2023

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

**OBJETO:** Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Cien millones de pesos \$100.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 460009626 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA147885	Corriente 5%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	49,013	\$11,317,05	\$554,663
2	GEA147885	Biodesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	168,568	\$9,131,43	\$1,539,466
3	GEA148793	Corriente 5%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	44,505	\$11,317,05	\$503,691
4	GEA148793	Biodesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	175,449	\$9,131,43	\$1,611,249
<b>TOTAL</b>							<b>\$4,209,289</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el íva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA147885 y GEA148793.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

0940197

Cód. FO-GESE-061  
Versión 2

Formato  
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

Alcaldía de Medellín

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 05 días del mes de mayo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVAN ZAPATA CORREA  
Supervisor  
Contrato No. 460009626 de 2023  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

OSCAR LEAL PEDROZA  
Responsable Área Planeación  
Dirección Regional Noroeste  
Delegado Organismo

Proyectó  
Erika María Abate Zapata  
Apoyo profesional

**MAYO 01 AL 31**

Cód. FO-GESE-061  
Versión 2

Formato  
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

Alcaldía de Medellín

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2023

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

**OBJETO:** Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Cien millones de pesos \$100.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 460009626 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA149946	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	2	\$11,317,05	\$22,634
2	GEA149946	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	35,3110	\$11,945,87	\$421,821
3	GEA149946	Biodesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	195,429	\$9,131,43	\$1,784,538
4	GEA151064	Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	78,112	\$11,945,87	\$933,118
5	GEA151064	Biodesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	246,028	\$9,131,43	\$2,246,438
<b>TOTAL</b>							<b>\$5,408,547</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el íva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA149946 y GEA151064.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE-061  
Versión 2

Formato  
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

Alcaldía de Medellín

Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 09 días del mes de junio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVAN ZAPATA CORREA  
Supervisor  
Contrato No. 460009626 de 2023  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

OSCAR LEAL PEDROZA  
Responsable Área Planeación  
Dirección Regional Noroeste  
Delegado Organismo

Proyectó  
Erika María Abate Zapata  
Apoyo profesional



JUNIO 01 AL 30

Formulario FO-GESE-061 Versión 2

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cien millones de pesos \$100.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096826 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC

Table with 7 columns: ITEM, FACTURA, DESCRIPCION, Fecha prestación servicio (desde - hasta), Unidad, Volumen, Precio Unitario, VALOR TOTAL. Includes rows for GEAs 152172 and 153422.

Grupo EDS Autogasa S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA152172 y GEA153422.

Formulario FO-GESE-061 Versión 2

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de julio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Iván Zapata Correa, Supervisor, Contrato No. 4600096826 de 2023

Oscar Leix Petroza, Responsable Área Planeación, Dirección Regional Noroeste, Delegado Organismo

Proyecto: EDS Maria Abate Zapata, Apoyo profesional

JULIO 01 AL 31

Formulario FO-GESE-061 Versión 2

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cien millones de pesos \$100.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096826 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC

Table with 7 columns: ITEM, FACTURA, DESCRIPCION, Fecha prestación servicio (desde - hasta), Unidad, Volumen, Precio Unitario, VALOR TOTAL. Includes rows for GEAs 154428 and 155544.

Grupo EDS Autogasa S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA154428 y GEA155544.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Formulario FO-GESE-061 Versión 2

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de agosto del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Iván Zapata Correa, Supervisor, Contrato No. 4600096826 de 2023

Oscar Leix Petroza, Responsable Área Planeación, Dirección Regional Noroeste, Delegado Organismo

Proyecto: EDS Maria Abate Zapata, Apoyo profesional



AGOSTO 01 AL 31

Header information for August report: Cód. FO-GESE-061, Versión 2, Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
OBJETO: Entregar el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
VALOR: Cien millones de pesos \$100.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 460098926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC

Table with 8 columns: ITEM, FACTURA, DESCRIPCION, Fecha prestación servicio (desde - hasta), Unidad, Volumen, Precio Unitario, VALOR TOTAL. Includes rows for 'Comerite 7%' and 'Biodiesel B10'.

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito se facturará por el productor.
Anexos: Facturas No GEA159547 y GEA159596.

Header information for August report (repeated)

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividades distintas, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 19 días del mes de septiembre del año 2023, por quienes en ella intervinieron

Quien entrega: JORGE IVÁN ZAPATA CORREA, Supervisor. Quien recibe: OSCAR FERRERÍA, Responsable Área Planeación. Includes signatures and stamps.

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

FEBRERO 01 AL 28

Header information for February report: Cód. FO-GESE-061, Versión 2, Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

PERIODO FEBRERO 01 AL 28 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
VALOR: Catorce millones ochenta y ocho mil doscientos pesos \$14.088.200

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 460098926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Table with 8 columns: ITEM, FACTURA, DESCRIPCION, Fecha prestación servicio (desde - hasta), Unidad, Volumen, Precio Unitario, VALOR TOTAL. Includes rows for 'Comerite 4%' and 'Biodiesel B10'.

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito se facturará por el productor.
Anexos: Orden de compra No 104122 y facturas No GEA143858 y GEA144888

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:
Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Header information for February report (repeated)

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 17 días del mes de marzo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

Quien entrega: JORGE IVÁN ZAPATA CORREA, Supervisor. Quien recibe: JUAN EDUARDO HARRY BURITICA, Coordinador Grupo Regional Administrativo y Financiero. Includes signatures and stamps.



## MARZO 01 AL 31

304217

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 2		

## PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2023

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

**OBJETO:** Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Catorce millones ochenta y ocho mil doscientos pesos \$14.088.200

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

**RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 460009626 DE 2023**  
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA145555	Comente 9%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	30	\$10.897,11	\$326.914
2	GEA145555	Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	30	\$9.131,53	\$273.946
3	GEA146930	Comente 9%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	48	\$10.897,11	\$523.061
4	GEA146930	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	40	\$9.131,53	\$365.261
<b>TOTAL</b>							<b>\$1.469.182</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Facturas No GEA145555 y GEA146930

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 2		

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de abril del año 2023, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

**EDGAR ANTONIO CARDONA GALLEGO**  
Supervisor  
Contrato No. 460009626 de 2023  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e  
Innovación de Medellín

**JUAN EDUARDO HARRY BURITICA**  
Coordinador Grupo Regional  
Administrativo y Financiero  
Delegado Organismo

Proyectó  
Erika María Abate Zapata  
Apoio profesional

## ABRIL 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 2		

## PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2023

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

**OBJETO:** Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Catorce millones ochenta y ocho mil doscientos pesos \$14.088.200

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

**RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 460009626 DE 2023**  
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA147684	Comente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	18	\$11.317,05	\$203.707
2	GEA147684	Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	21.9230	\$9.131,53	\$200.191
3	GEA148792	Comente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	54.4250	\$11.317,05	\$615.930
4	GEA148792	Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	15	\$9.131,53	\$136.973
<b>TOTAL</b>							<b>\$1.156.801</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Facturas No GEA147684 y GEA148792

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 2		

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de mayo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

**JORGE IVAN ZAPATA CARRERA**  
Supervisor  
Contrato No. 460009626 de 2023  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e  
Innovación de Medellín

**JUAN EDUARDO HARRY BURITICA**  
Coordinador Grupo Regional  
Administrativo y Financiero  
Delegado Organismo

Proyectó  
Erika María Abate Zapata  
Apoio profesional





**MAYO 01 AL 31**

Cód. FO-GESE-061 Versión: 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
--------------------------------	--	----------------------

**PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2023**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

**OBJETO:** Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Catorce millones ochenta y ocho mil doscientos pesos \$14.088.200

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA149947	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	7	\$11.317,05	\$79.219
2	GEA149947	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	45.788	\$11.945,87	\$546.978
3	GEA149947	Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	5	\$9.131,53	\$45.658
4	GEA151063	Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	49.941	\$11.945,87	\$596.589
5	GEA151063	Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	35	\$9.131,53	\$319.604
<b>TOTAL</b>							<b>\$1.588.048</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Facturas No GEA149947 y GEA151063

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

3942/17

Cód. FO-GESE-061 Versión: 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
--------------------------------	--	----------------------

✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 09 días del mes de junio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

*Jorge Ivan Zapata Correa*  
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA  
Supervisor  
Contrato No. 4600096926 de 2023  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e  
Innovación de Medellín

*Juan Eduardo Harry Buritica*  
JUAN EDUARDO HARRY BURITICA  
Coordinador Grupo Regional  
Administrativo y Financiero  
Delegado Organismo

Proyecto  
Enla María Alzate Zapata  
Asesor profesional

**JUNIO 01 AL 30**

Cód. FO-GESE-061 Versión: 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
--------------------------------	--	----------------------

**PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2023**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

**OBJETO:** Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Catorce millones ochenta y ocho mil doscientos pesos \$14.088.200

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA152171	Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	29	\$12.548,82	\$363.916
2	GEA152171	Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	4	\$11.922,34	\$47.688
3	GEA152171	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	30	\$9.111,11	\$273.334
4	GEA152171	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	10	\$9.111,11	\$91.112
5	GEA152425	Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	29,24	\$12.548,82	\$366.927
6	GEA152425	Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	49,088	\$9.111,11	\$447.370
<b>TOTAL</b>							<b>\$1.535.357</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Facturas No GEA152171 y GEA152425

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE-061 Versión: 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
--------------------------------	--	----------------------

✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de julio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**


**QUIEN RECIBE**

*Jorge Ivan Zapata Correa*  
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA  
Supervisor  
Contrato No. 4600096926 de 2023  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e  
Innovación de Medellín

*Juan Eduardo Harry Buritica*  
JUAN EDUARDO HARRY BURITICA  
Coordinador Grupo Regional  
Administrativo y Financiero  
Delegado Organismo

Proyecto  
Enla María Alzate Zapata  
Asesor profesional

**JULIO 01 AL 31**

Cód. FO-GESE-061 Versión 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
-------------------------------	---	---

**PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2023**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

**OBJETO:** Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Catorce millones ochenta y ocho mil doscientos pesos \$14.088.200

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

**RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023**  
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses


ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA154427	Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	OLL	43,645	\$13.166,00	\$574,630
2	GEA154427	Biodecesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	OLL	51,206	\$9.100,66	\$468,038
3	GEA155546	Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	OLL	47,228	\$13.166,00	\$621,804
4	GEA155546	Biodecesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	OLL	41,048	\$9.100,66	\$373,564
<b>TOTAL</b>							<b>\$2.636.036</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA154427 y GEA155546

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061 Versión 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
-------------------------------	---	---

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de agosto del año 2023, por quienes en ella intervinieron


**QUIEN ENTREGA** **QUIEN RECIBE**

*Jorge Ivan Zapata Correa*  
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA  
Supervisor  
Contrato No. 4600096926 de 2023  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

*Juan Eduardo Harry Buritica*  
JUAN EDUARDO HARRY BURITICA  
Coordinador Grupo Regional  
Administrativo y Financiero  
Delegado Organismo

Proyecto:  
Erika María Alzate Zapata  
Apoio profesional

**AGOSTO 01 AL 31**

Cód. FO-GESE-061 Versión 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
-------------------------------	---	---

**PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2023**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

**OBJETO:** Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Catorce millones ochenta y ocho mil doscientos pesos \$14.088.200

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

**RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023**  
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA155546	Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	OLL	14	\$13.166,00	\$184,324
2	GEA155546	Corriente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	OLL	23	\$13.166,00	\$302,818
3	GEA155546	Biodecesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	OLL	19,063	\$9.100,66	\$173,767
4	GEA155546	Biodecesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	OLL	35	\$9.100,66	\$318,522
5	GEA155001	Corriente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	OLL	31,579	\$13.166,00	\$415,581
6	GEA155001	Biodecesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	OLL	43,738	\$9.100,66	\$398,050
<b>TOTAL</b>							<b>\$1.834.497</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA155546 y GEA155001

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE-061 Versión 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
-------------------------------	---	---

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 19 días del mes de septiembre del año 2023, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA** **QUIEN RECIBE**

*Jorge Ivan Zapata Correa*  
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA  
Supervisor  
Contrato No. 4600096926 de 2023  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

*Juan Eduardo Harry Buritica*  
JUAN EDUARDO HARRY BURITICA  
Coordinador Grupo Regional  
Administrativo y Financiero  
Delegado Organismo

Proyecto:  
Erika María Alzate Zapata  
Apoio profesional



## MIGRACIÓN COLOMBIA

## FEBRERO 01 AL 28

Cód. FO-GESE-061 Versión. 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
--------------------------------	--	--

## PERIODO FEBRERO 01 AL 28 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Setenta y nueve millones setecientos veintinueve mil ciento cuarenta y nueve pesos \$ 79.729.149

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACIÓN DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde- hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA143660	Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	104.137	\$10.479,63	\$1.091.316
2	GEA143660	Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	71.903	\$9.131,46	\$656.580
3	GEA144870	Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	84.407	\$10.479,63	\$884.554
4	GEA144870	Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	89.028	\$9.131,46	\$812.956
<b>TOTAL</b>							<b>\$3.445.406</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Orden de compra No 104122 y facturas GEA143660 y GEA144870.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061 Versión. 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
--------------------------------	--	--

- Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 16 días del mes de marzo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA  
Supervisor  
Contrato No. 4600096926 de 2023  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e  
Innovación de Medellín

ELIZABETH PERDOMO LEYTON  
Directora Regional Antioquia de la  
UAE Migración Colombia  
Delegado Organismo

Proyecto  
Enla María Azueta Zapata  
Asesor profesional

## MARZO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061 Versión. 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
--------------------------------	--	--

## PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Setenta y nueve millones setecientos veintinueve mil ciento cuarenta y nueve pesos \$ 79.729.149

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACIÓN DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde- hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA145553	Corriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	75.814	\$10.897,11	\$826.154
2	GEA145553	Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	32.841	\$9.131,53	\$299.888
3	GEA146832	Corriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	130.760	\$10.897,11	\$1.424.907
4	GEA146832	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	60.319	\$9.131,53	\$550.806
<b>TOTAL</b>							<b>\$3.101.754</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA145553 y GEA146832.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061 Versión. 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
--------------------------------	--	--

- Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de abril del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

EDGARDO ANTONIO CARDONA GALLEGO  
Supervisor  
Contrato No. 4600096926 de 2023  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e  
Innovación de Medellín

ELIZABETH PERDOMO LEYTON  
Directora Regional Antioquia de la  
UAE Migración Colombia  
Delegado Organismo

Proyecto  
Enla María Azueta Zapata  
Asesor profesional



**ABRIL 01 AL 30**

Cód. FO-GESE-061 Versión. 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
--------------------------------	--	----------------------

**PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2023**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** MIGRACIÓN COLOMBIA

**OBJETO:** Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Setenta y nueve millones setecientos veintinueve mil ciento cuarenta y nueve pesos. \$ 79.729.149

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA147698	Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	100,15	\$11.317,05	\$1.133.402
2	GEA147698	Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	24	\$9.131,53	\$219.157
3	GEA148794	Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	111,894	\$11.317,05	\$1.267.442
4	GEA148794	Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	56,633	\$9.131,53	\$535.409
<b>TOTAL</b>							<b>\$3.155.410</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Facturas GEA147698 y GEA148794.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

**MAYO 01 AL 31**

Cód. FO-GESE-061 Versión. 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
--------------------------------	--	----------------------

**PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2023**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** MIGRACIÓN COLOMBIA

**OBJETO:** Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Setenta y nueve millones setecientos veintinueve mil ciento cuarenta y nueve pesos. \$ 79.729.149

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA149945	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	25	\$11.317,05	\$282.926
2	GEA149945	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	107,603	\$11.945,87	\$1.285.412
3	GEA149945	Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	46	\$9.131,53	\$410.919
4	GEA151062	Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	134,810	\$11.945,87	\$1.610.423
5	GEA151062	Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	85,934	\$9.131,53	\$784.709
<b>TOTAL</b>							<b>\$4.374.389</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Facturas GEA149945 y GEA151062.

Cód. FO-GESE-061 Versión. 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
--------------------------------	--	----------------------

- Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de mayo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

*Jorge Ivan Zapata Correa*  
Supervisor  
Contrato No. 4600096926 de 2023  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

*Elizabeth Perdomo Leyton*  
Directora Regional Antioquia de la UAE Migración Colombia  
Delegado Organismo

Proyectó  
Erika María Abaza Zapata  
Apoyo profesional

Cód. FO-GESE-061 Versión. 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
--------------------------------	--	----------------------

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 09 días del mes de junio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

*Jorge Ivan Zapata Correa*  
Supervisor  
Contrato No. 4600096926 de 2023  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

*Elizabeth Perdomo Leyton*  
Directora Regional Antioquia de la UAE Migración Colombia  
Delegado Organismo

Proyectó  
Erika María Abaza Zapata  
Apoyo profesional



## JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 2		Alcaldía de Medellín

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2023

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** MIGRACIÓN COLOMBIA

**OBJETO:** Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Setenta y nueve millones setecientos veintinueve mil ciento cuarenta y nueve pesos \$ 79.729.149

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	GEA152174	Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	CLL	107,515	\$12.548,82
2	GEA152174	Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	CLL	24	\$11.922,34
3	GEA152174	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	CLL	58,55	\$9.111,11
4	GEA152174	Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	CLL	6	\$9.111,25
5	GEA153322	Corriente 7%	01 al 30 de Junio de 2023	CLL	107,562	\$12.548,82
6	GEA153322	Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	CLL	63,418	\$9.111,11
<b>TOTAL</b>						<b>\$4.333.254</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Facturas GEA152174 y GEA153322.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 2		Alcaldía de Medellín

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de Julio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

*Jorge Iván Zapata Correa*  
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA  
Supervisor  
Contrato No. 4600096926 de 2023  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e  
Innovación de Medellín

Proyector  
Erika María Abate Zapata  
Apoyo profesional

**QUIEN RECIBE**

*Elizabeth Perdomo Leyton*  
ELIZABETH PERDOMO LEYTON  
Directora Regional Antioquia de la  
UAE Migración Colombia  
Delegado Organismo

## JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 2		Alcaldía de Medellín

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2023

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** MIGRACIÓN COLOMBIA

**OBJETO:** Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Setenta y nueve millones setecientos veintinueve mil ciento cuarenta y nueve pesos \$ 79.729.149

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	GEA154429	Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	CLL	87,718	\$13.186,00
2	GEA154429	Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	CLL	40,798	\$8.100,86
3	GEA154438	Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	CLL	67,816	\$13.186,00
4	GEA154438	Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	CLL	72,520	\$8.100,86
<b>TOTAL</b>						<b>\$3.079.992</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Facturas GEA154429 y GEA154438.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 2		Alcaldía de Medellín

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de agosto del año 2023, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

*Jorge Iván Zapata Correa*  
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA  
Supervisor  
Contrato No. 4600096926 de 2023  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e  
Innovación de Medellín

Proyector  
Erika María Abate Zapata  
Apoyo profesional

**QUIEN RECIBE**

*Elizabeth Perdomo Leyton*  
ELIZABETH PERDOMO LEYTON  
Directora Regional Antioquia de la  
UAE Migración Colombia  
Delegado Organismo



AGOSTO 01 AL 31

Formulario FO-GESE-061 Versión 2

PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN - SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
QUIEN RECIBE: MIGRACION COLOMBIA
OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica...

VALOR: Setenta y nueve millones setecientos veintinueve mil ciento cuarenta y nueve pesos \$ 79.729.149

Table with 7 columns: ITEM, FACTURA, DESCRIPCION, Fecha prestación servicio (desde - hasta), Unidad, Volumen, Precio Unitario, VALOR TOTAL. Includes items 1-6 and a total of \$4,726,239.

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas GEA100548 y GEA158993.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiario declara:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Formulario FO-GESE-061 Versión 2

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 19 días del mes de septiembre del año 2023, por quienes en ella intervinieron

Quien entrega: JORGE IVAN ZAPATA CORREA Supervisor Contrato No. 4800096226 de 2023
Quien recibe: ELIZABETH PERDOMO LEYTON Directora Regional Andoquia de la LUNE Migración Colombia Delegada Organismo

POLICÍA NACIONAL

FEBRERO 01 AL 28

Formulario FO-GESE-061 Versión 2

PERIODO FEBRERO 01 AL 28 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN - SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
QUIEN RECIBE: POLICIA NACIONAL
OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica...

VALOR: Siete mil novecientos cincuenta y dos millones doscientos sesenta y ocho mil pesos \$7.952.260.000

Table with 7 columns: ITEM, FACTURA, DESCRIPCION, Fecha prestación servicio (desde - hasta), Unidad, Volumen, Precio Unitario, VALOR TOTAL. Includes items 1-4 and a total of \$405.892.584.

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexos: Orden de compra No 104122 y Facturas No GEA143661 y GEA144871

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiario declara:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Formulario FO-GESE-061 Versión 2

- Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 16 días del mes de marzo del año 2023, por quienes en ella intervinieron.

Quien entrega: JORGE IVAN ZAPATA CORREA Supervisor Contrato No. 4800096226 de 2023
Quien recibe: JOEL CHACÓN REYES Teniente Delegado Organismo



## MARZO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

## PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2023

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** POLICÍA NACIONAL

**OBJETO:** Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Siete mil novecientos cincuenta y dos millones doscientos sesenta y ocho mil pesos \$7.952.268.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Policía Nacional							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA145552	Corriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	14.851.694	\$10.897,11	\$162.930.281
2	GEA145552	Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	6.619.439	\$9.131,53	\$60.445.608
3	GEA146833	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	80	\$9.131,53	\$730.522
4	GEA146834	Corriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	18.163.209	\$10.897,11	\$176.132.273
5	GEA146834	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	6.875.315	\$9.131,53	\$62.782.146
<b>TOTAL</b>							<b>\$463.020.808</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA145552, GEA146833 y GEA146834

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de abril del año 2023, por quienes en ella intervinieron.

**QUIEN ENTREGA**

EDGAR ANTONIO CARDONA GALLEGO  
Supervisor  
Contrato No. 4600096926 de 2023  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e  
Innovación de Medellín

**QUIEN RECIBE**

JOEL CHACÓN REYES  
Teniente  
Delegado organismo

Proyecto  
Erika Maria Alvarez Zapata  
Apoyo profesional

## ABRIL 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

## PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2023

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** POLICÍA NACIONAL

**OBJETO:** Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Siete mil novecientos cincuenta y dos millones doscientos sesenta y ocho mil pesos \$7.952.268.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Policía Nacional							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA147688	Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	13.530.907	\$11.317,05	\$153.128.946
2	GEA147688	Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	5.797,98	\$9.131,53	\$52.944.429
3	GEA148795	Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	15.165.991	\$11.317,05	\$171.634.273
4	GEA148795	Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	6.228.803	\$9.131,53	\$56.878.501
<b>TOTAL</b>							<b>\$434.587.149</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA147688 y GEA148795.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de mayo del año 2023, por quienes en ella intervinieron.

**QUIEN ENTREGA**

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA  
Supervisor  
Contrato No. 4600096926 de 2023  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e  
Innovación de Medellín

**QUIEN RECIBE**

JOEL CHACÓN REYES  
Teniente  
Delegado organismo

Proyecto  
Erika Maria Alvarez Zapata  
Apoyo profesional



## MAYO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

## PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2023

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** POLICÍA NACIONAL

**OBJETO:** Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Siete mil novecientos cincuenta y dos millones doscientos sesenta y ocho mil pesos \$7.952.268.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA149944	Comiente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	QLL	2.366.183	\$11.317,06	\$26.779.322
2	GEA149944	Comiente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	QLL	14.181.125	\$11.945,87	\$169.405.870
3	GEA149944	Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	QLL	6.784.445	\$9.131,53	\$61.952.364
4	GEA151059	Comiente 4%	18 al 31 de Mayo de 2023	QLL	17.062.601	\$11.945,87	\$204.069.914
5	GEA151059	Biodiesel B10	18 al 31 de Mayo de 2023	QLL	7.306.866	\$9.131,53	\$66.723.779
<b>TOTAL</b>							<b>\$528.929.249</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor.

**Anexos:** Facturas No GEA149944 y GEA151059.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 09 días del mes de junio del año 2023, por quienes en ella intervinieron.

**QUIEN ENTREGA**

*Jorge Iván Zapata Correa*  
JORGE IVÁN ZAPATA CÓRREA  
Supervisor  
Contrato No. 4600096926 de 2023  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

**QUIEN RECIBE**

*Joel Chacón Reyes*  
JOEL CHACÓN REYES  
Teniente  
Delegado organismo

Proyecto  
Erika María Alzate Zapata  
Apoyo profesional

## JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

## PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2023

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** POLICÍA NACIONAL

**OBJETO:** Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Siete mil novecientos cincuenta y dos millones doscientos sesenta y ocho mil pesos \$7.952.268.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA152186	Comiente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	QLL	12.299.591	\$12.548,82	\$154.345.354
2	GEA152186	Comiente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	QLL	2.211.982	\$11.922,34	\$26.271.764
3	GEA152186	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	QLL	5.581,02	\$9.111,11	\$50.849.268
4	GEA152186	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	QLL	1.055.852	\$9.111,26	\$9.621.042
5	GEA153319	Comiente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	QLL	14.831,30	\$12.548,82	\$186.115.318
6	GEA153319	Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	QLL	6.670.462	\$9.111,11	\$60.775.312
<b>TOTAL</b>							<b>\$488.078.075</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor.

**Anexos:** Facturas No GEA152186 y GEA153319.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de julio del año 2023, por quienes en ella intervinieron.

**QUIEN ENTREGA**

*Jorge Iván Zapata Correa*  
JORGE IVÁN ZAPATA CÓRREA  
Supervisor  
Contrato No. 4600096926 de 2023  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

**QUIEN RECIBE**

*Joel Chacón Reyes*  
JOEL CHACÓN REYES  
Teniente  
Delegado organismo

Proyecto  
Erika María Alzate Zapata  
Apoyo profesional



### JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

**PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2023**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** POLICÍA NACIONAL

**OBJETO:** Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Siete mil novecientos cincuenta y dos millones doscientos sesenta y ocho mil pesos \$7.952.268.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA154431	Comenta 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	14.322.896	\$13.166,00	\$188.575.248
2	GEA154431	Biodesa B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	6.246.658	\$9.100,66	\$56.847.800
3	GEA155341	Comenta 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	16.866.121	\$13.166,00	\$221.935.881
4	GEA155341	Biodesa B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	7.205.991	\$9.100,66	\$65.579.276
<b>TOTAL</b>							<b>\$629.138.205</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

**Anexos:** Facturas No GEA154431 y GEA155341.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 09 días del mes de agosto del año 2023, por quienes en ella intervinieron.

**QUIEN ENTREGA**


JORGE IVÁN ZAPATA CORREA  
Supervisor  
Contrato No. 4600096926 de 2023  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

**QUIEN RECIBE**

JOEL CHAÓN REYES  
Teniente  
Delegado organismo

Preparó:  
Erika María Azare Zapata  
Apoyo profesional

### AGOSTO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

**PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2023**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** POLICÍA NACIONAL

**OBJETO:** Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Siete mil novecientos cincuenta y dos millones doscientos sesenta y ocho mil pesos \$7.952.268.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA156551	Comenta 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	4.544.191	\$13.199,00	\$59.861.482
2	GEA156551	Comenta 7%	Agosto de 2023	GLL	10.958.187	\$13.193,37	\$144.150.323
3	GEA156551	Biodesa B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	2.318.88	\$9.100,66	\$21.103.187
4	GEA156551	Biodesa B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	4.894.31	\$9.100,77	\$44.541.961
5	GEA159006	Comenta 7%	Agosto de 2023	GLL	15.363.839	\$13.193,37	\$201.919.107
6	GEA159006	Biodesa B10	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	6.325.759	\$9.100,77	\$57.659.200
<b>TOTAL</b>							<b>\$545.256.200</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

**Anexos:** Facturas No GEA156551 y GEA159006.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 19 días del mes de septiembre del año 2023, por quienes en ella intervinieron.

**QUIEN ENTREGA**

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA  
Supervisor  
Contrato No. 4600096926 de 2023  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

**QUIEN RECIBE**

NAYA CAROLINA SOLANO RAMOS  
Teniente  
Delegado organismo

Preparó:  
Erika María Azare Zapata  
Apoyo profesional



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

FEBRERO 01 AL 28

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

PERIODO FEBRERO 01 AL 28 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cuarenta y un millones ochenta y siete mil veintinueve pesos \$41.087.229

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección - UNP							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA143662	Comente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	G.LL	95,943	\$10.478,63	\$1.005.448
2	GEA143662	Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	G.LL	32,107	\$9.121,46	\$293.184
3	GEA144872	Comente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	G.LL	87,508	\$10.478,63	\$917.051
4	GEA144872	Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	G.LL	12,07	\$9.121,46	\$110.216
<b>TOTAL</b>							<b>\$2.325.899</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Orden de compra No 104122 facturas GEA 143662 y GEA144872.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 16 días del mes de marzo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

*Edgar Ivan Zapata Correa*  
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA  
Supervisor  
Contrato No. 4600096926 de 2023  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

*Eder Fabian Bekran Zarate*  
EDER FABIAN BEKRAN ZARATE  
Coordinador del Grupo Regional de  
Protección Medellín (GURPM)  
Delegado Organismo

Proyecto  
Edu Maria Alzate Zapata  
Apoyo profesional *Alzate*

MARZO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cuarenta y un millones ochenta y siete mil veintinueve pesos \$41.087.229

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección - UNP							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA145551	Comente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	G.LL	131,158	\$10.897,11	\$1.429.244
2	GEA145551	Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	G.LL	38,591	\$9.131,53	\$352.385
3	GEA149927	Comente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	G.LL	106,669	\$10.897,11	\$1.162.383
4	GEA149927	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	G.LL	44,493	\$9.131,53	\$406.289
<b>TOTAL</b>							<b>\$3.360.311</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA 145551 y GEA146827.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de abril del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

*Edgar Antonio Cardona Gallego*  
EDGAR ANTONIO CARDONA GALLEGO  
Supervisor  
Contrato No. 4600096926 de 2023  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

*Eder Fabian Bekran Zarate*  
EDER FABIAN BEKRAN ZARATE  
Coordinador del Grupo Regional de  
Protección Medellín (GURPM)  
Delegado Organismo

Proyecto  
Edu Maria Alzate Zapata  
Apoyo profesional *Alzate*



**ABRIL 01 AL 30**

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

**PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2023**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

**OBJETO:** Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Cuarenta y un millones ochenta y siete mil veintinueve pesos \$41.087.229

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

**RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023**  
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección - UNP

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA147687	Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	59,943	\$11.317,05	\$678.378
2	GEA147687	Biodesesl B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	11,877	\$9.131,53	\$108.455
3	GEA148796	Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	115,801	\$11.317,05	\$1.308.282
4	GEA148796	Biodesesl B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	24,571	\$9.131,53	\$224.372
<b>TOTAL</b>							<b>\$2.319.487</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Facturas GEA 147687 y GEA148796.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

**MAYO 01 AL 31**

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

**PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2023**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

**OBJETO:** Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Cuarenta y un millones ochenta y siete mil veintinueve pesos \$41.087.229

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

**RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023**  
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección - UNP

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA149943	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	12	\$11.317,05	\$135.804
2	GEA149943	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	66,735	\$11.954,87	\$797.208
3	GEA149943	Biodesesl B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	6,87	\$9.131,53	\$62.734
4	GEA151061	Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	128.334	\$11.945,87	\$1.533.092
5	GEA151061	Biodesesl B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	69.385	\$9.131,53	\$633.591
<b>TOTAL</b>							<b>\$3.162.399</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Facturas GEA 149943 y GEA151061.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

- Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de mayo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

*Jorge Ivan Zapata*  
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA  
Supervisor  
Contrato No. 4600096926 de 2023  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e  
Innovación de Medellín

**QUIEN RECIBE**

*Eder Fabian Bejarano Zarate*  
EDER FABIAN BEJARANO ZARATE  
Coordinador del Grupo Regional de  
Protección Medellín (GURPM)  
Delegado Organismo

Proyectó  
Erika María Alzate Zapata  
Apoyo profesional

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 15 días del mes de junio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

*Jorge Ivan Zapata*  
JORGE IVÁN ZAPATA CÓRREA  
Supervisor  
Contrato No. 4600096926 de 2023  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e  
Innovación de Medellín

**QUIEN RECIBE**

*Eder Fabian Bejarano Zarate*  
EDER FABIAN BEJARANO ZARATE  
Coordinador del Grupo Regional de  
Protección Medellín (GURPM)  
Delegado Organismo

Proyectó  
Erika María Alzate Zapata  
Apoyo profesional

## JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

**PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2023**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

**OBJETO:** Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Cuarenta y un millones ochenta y siete mil veintinueve pesos \$41.087.229

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA152170	Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	100,177	\$12,848.82	\$1,287,103
2	GEA152170	Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	40	\$11,922.34	\$476,894
3	GEA152170	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	29,49	\$9,111.11	\$268,687
	GEA152170	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	3	\$9,111.25	\$27,334
4	GEA153323	Corriente 7%	15 al 30 de Junio de 2023	GLL	95,159	\$12,546.82	\$1,244,329
5	GEA153323	Biodiesel B10	06 de 2023	GLL	22,087	\$9,111.11	\$201,237
<b>TOTAL</b>							<b>\$3,475,584</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Facturas GEA 152170 y GEA153323.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de julio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA


  
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA  
Supervisor  
Contrato No. 4600096926 de 2023  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE

  
EDER FABIAN BEJARANO ZARATE  
Coordinador del Grupo Regional de  
Protección Medellín (GURPM)  
Delegado Organismo

Proyecto  
Erika María Abate Zapata  
Apoyo profesional

## JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

**PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2023**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

**OBJETO:** Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Cuarenta y un millones ochenta y siete mil veintinueve pesos \$41.087.229

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:


ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA154425	Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	97,651	\$13,185.00	\$1,286,673
2	GEA154425	Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	13,366	\$9,100.68	\$121,585
3	GEA155326	Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	130,216	\$13,185.00	\$1,922,754
4	GEA155326	Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	26,424	\$9,100.68	\$240,475
<b>TOTAL</b>							<b>\$3,230,497</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Facturas GEA 154425 y GEA155326.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de agosto del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

  
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA  
Supervisor  
Contrato No. 4600096926 de 2023  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE

  
EDER FABIAN BEJARANO ZARATE  
Coordinador del Grupo Regional de  
Protección Medellín (GURPM)  
Delegado Organismo

Proyecto  
Erika María Abate Zapata  
Apoyo profesional



**AGOSTO 01 AL 31**

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 2		

PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2023

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

**OBJETO:** Entregar a la Unidad Nacional de Protección – UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Cuarenta y un millones ochenta y siete mil veintinueve pesos \$41.087.229

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección – UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios, que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA156656	Cartónes 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	DLL	42,261	\$13.199,05	\$556.698
2	GEA156656	Cartónes 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	DLL	69	\$13.763,87	\$939.724
3	GEA156656	Blockeet B10	01 al 15 de Agosto de 2023	DLL	6.4590	\$9.100,66	\$58.823
4	GEA156656	Blockeet B10	16 al 31 de Agosto de 2023	DLL	18.379	\$9.100,66	\$167.262
5	GEA156696	Cartónes 7%	01 al 31 de Agosto de 2023	DLL	107,309	\$13.733,37	\$1.471.186
6	GEA156696	Blockeet B10	Agosto de 2023	DLL	95	\$9.100,77	\$864.643
<b>TOTAL</b>							<b>\$3.692.134</b>

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas GEA 156656 y GEA156996.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 2		

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección – UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 19 días del mes de septiembre del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

*Jorge Ivan Zapata Correa*  
JORGE IVAN ZAPATA CORREA  
Supervisor  
Contrato No. 460096006 de 2023  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e  
Innovación de Medellín

*Edier Fabian Belarmino Zarate*  
EDIER FABIAN BELARMINO ZARATE  
Coordinador del Grupo Regional de  
Protección Medellín (GRPPM)  
Delegado Organismo

Proyecto  
Calle María Abella Zapata  
Aguacate Profesional

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	\$71.895.685
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	\$17.973.922
Estampilla Universidad de Antioquia	\$35.947.837
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	\$46.732.196
<b>Total general</b>	<b>\$172.549.640</b>

**2. INFORME ADMINISTRATIVO**

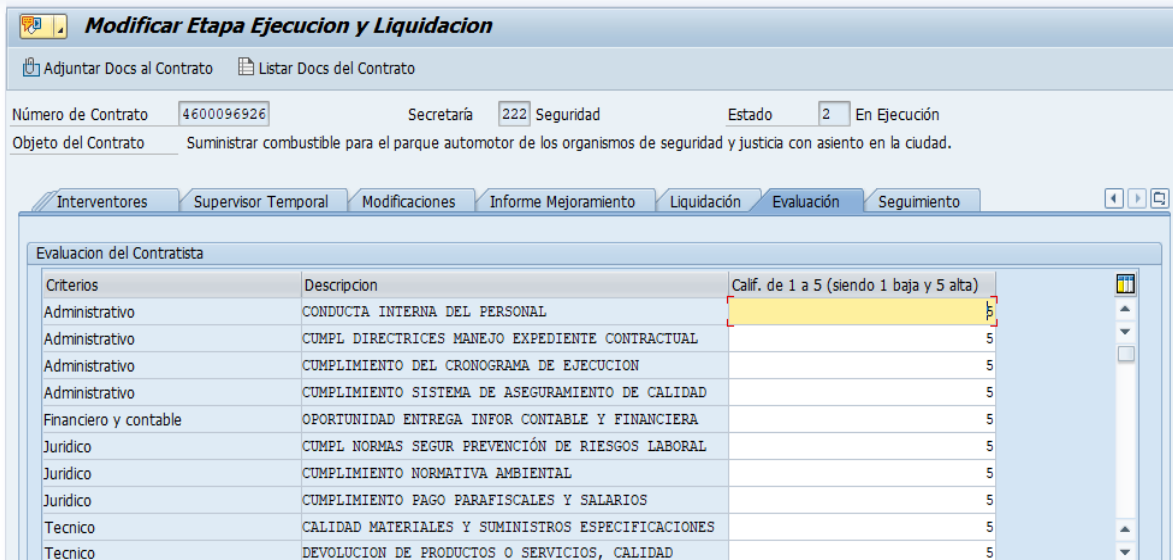
- El Grupo EDS AUTOGAS S.A.S. efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley de sus obligaciones de seguridad social y parafiscales, según certificación que se relaciona a continuación:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
09/10/2023	Últimos seis (6) meses	Andrea López Escobar Revisora Fiscal T.P. 258929-T

- No aplica para este contrato la subcontratación autorizada por el Distrito.
- No aplica para este contrato el registro y marcación de bienes.
- No se han realizado modificaciones al contrato.
- Se realizó la siguiente designación de supervisión unipersonal con apoyos:

Fecha	Supervisor	Apoyo Técnico	Apoyo Jurídico	Apoyo Administrativo, financiero, contable	Supervisor suplente
01/02/2023	Jorge Iván Zapata Correa	Diana Cristina Correa Mejía	Ana María Aristizabal Salazar	Vanessa Suárez González	Edgar Antonio Cardona Gallego

- No se han materializado riesgos en el contrato.
- No aplica contratos de comodato.
- Evaluación al contratista en SAP.



**Modificar Etapa Ejecucion y Liquidacion**

Adjuntar Docs al Contrato | Listar Docs del Contrato

Número de Contrato: 4600096926 | Secretaría: 222 Seguridad | Estado: 2 En Ejecución

Objeto del Contrato: Suministrar combustible para el parque automotor de los organismos de seguridad y justicia con asiento en la ciudad.

Interventores | Supervisor Temporal | Modificaciones | Informe Mejoramiento | Liquidación | **Evaluación** | Seguimiento

Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)	Descripcion	Criterios
5	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	Administrativo
5	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	Administrativo
5	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	Administrativo
5	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	Administrativo
5	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	Financiero y contable
5	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	Juridico
5	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	Juridico
5	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	Juridico
5	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	Tecnico
5	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	Tecnico



Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE			
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO		5	
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA		5	
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES		5	
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO		5	

	Administrativo	Financiero y c	Juridico	Tecnico	Total % Calificacion
Ponder:	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	100,00
	<input type="text" value="20,00"/>	<input type="text" value="20,00"/>	<input type="text" value="20,00"/>	<input type="text" value="40,00"/>	

- El contrato no ha sido auditado por los entes de control ni por la Secretaría de Evaluación y Control.

### 3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Sol pedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110701723	73200000	2320202009	200271	4000112702	9014806	4500014245

- No se han realizado ajustes o cambios presupuestales.
- Se han realizado los siguientes pagos:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4500014245	GEA143656	8/03/2023	5000698351	13.513.071
4500014245	GEA143657	8/03/2023	5000698352	14.271.748
4500014245	GEA143658	8/03/2023	5000698348	730.585
4500014245	GEA143659	8/03/2023	5000698342	4.353.282
4500014245	GEA143660	8/03/2023	5000698349	1.747.898
4500014245	GEA143661	8/03/2023	5000698353	214.898.024
4500014245	GEA143662	8/03/2023	5000698350	1.298.632



4500014245	GEA144865	22/03/2023	5000699586	13.244.200
4500014245	GEA144867	22/03/2023	5000699674	10.950.410
4500014245	GEA144868	22/03/2023	5000699675	574.114
4500014245	GEA144869	22/03/2023	5000699676	2.538.626
4500014245	GEA144870	22/03/2023	5000699677	1.697.510
4500014245	GEA144871	22/03/2023	5000699678	190.994.560
4500014245	GEA144872	22/03/2023	5000699679	1.027.267
4500014245	GEA145550	22/03/2023	5000699681	14.548.861
4500014245	GEA145551	22/03/2023	5000699687	1.781.639
4500014245	GEA145552	23/03/2023	5000699709	223.375.867
4500014245	GEA145553	22/03/2023	5000699684	1.126.042
4500014245	GEA145554	23/03/2023	5000699711	3.342.579
4500014245	GEA145555	22/03/2023	5000699680	600.860
4500014245	GEA145556	23/03/2023	5000699706	14.484.377
4500014245	GEA146826	14/04/2023	5000700899	13.367.747
4500014245	GEA146827	14/04/2023	5000700858	1.568.672
4500014245	GEA146829	14/04/2023	5000700873	14.692.288
4500014245	GEA146830	14/04/2023	5000700891	888.322
4500014245	GEA146831	14/04/2023	5000700883	3.032.344
4500014245	GEA146832	14/04/2023	5000700896	1.975.712
4500014245	GEA146833	14/04/2023	5000700888	730.522
4500014245	GEA146834	14/04/2023	5000700880	238.914.419
4500014245	GEA147681	20/04/2023	5000701895	12.648.950
4500014245	GEA147682	20/04/2023	5000701896	9.409.978
4500014245	GEA147684	20/04/2023	5000701901	403.898
4500014245	GEA147685	20/04/2023	5000701898	2.094.149
4500014245	GEA147686	20/04/2023	5000701900	1.352.559
4500014245	GEA147687	20/04/2023	5000701894	786.833
4500014245	GEA147688	20/04/2023	5000701892	206.074.375
4500014245	GEA148790	9/05/2023	5000703563	12.354.351
4500014245	GEA148791	9/05/2023	5000703561	12.759.199
4500014245	GEA148792	9/05/2023	5000703566	752.903






4500014245	GEA148793	9/05/2023	5000703554	2.115.140
4500014245	GEA148794	9/05/2023	5000703567	1.802.851
4500014245	GEA148795	9/05/2023	5000703557	228.512.774
4500014245	GEA148796	9/05/2023	5000703550	1.532.634
4500014245	GEA149943	24/05/2023	5000705181	995.746
4500014245	GEA149944	24/05/2023	5000705195	258.136.556
4500014245	GEA149945	24/05/2023	5000705194	1.979.257
4500014245	GEA149946	24/05/2023	5000705178	2.228.993
4500014245	GEA149947	24/05/2023	5000705183	671.855
4500014245	GEA149948	24/05/2023	5000705187 5000705190 5000705191	15.370.725
4500014245	GEA149949	24/05/2023	5000705196	13.860.427
4500014245	GEA151059	8/06/2023	5000706386	270.792.693
4500014245	GEA151061	8/06/2023	5000706396	2.166.653
4500014245	GEA151062	8/06/2023	5000706394	2.395.132
4500014245	GEA151063	8/06/2023	5000706397	916.193
4500014245	GEA151064	8/06/2023	5000706391	3.179.554
4500014245	GEA151065	8/06/2023	5000706390	14.874.007
4500014245	GEA151066	8/06/2023	5000706400	15.508.512
4500014245	GEA152168	27/06/2023	5000707651	241.187.448
4500014245	GEA152169	27/06/2023	5000707653	13.654.494
4500014245	GEA152170	27/06/2023	5000707648	2.030.018
4500014245	GEA152171	27/06/2023	5000707650	776.051
4500014245	GEA152172	27/06/2023	5000707652	3.068.921
4500014245	GEA152173	27/06/2023	5000707647	16.641.174
4500014245	GEA152174	27/06/2023	5000707649	2.223.447
4500014245	GEA153319	11/07/2023	5000708700	246.890.627
4500014245	GEA153322	11/07/2023	5000708699	2.109.807
4500014245	GEA153323	11/07/2023	5000708687	1.445.566
4500014245	GEA153422	11/07/2023	5000708696	2.689.688
4500014245	GEA153425	11/07/2023	5000708698	759.306
4500014245	GEA153428	11/07/2023	5000708689	12.222.737



4500014245	GEA153430	19/07/2023	5000709318	13.473.817
4500014245	GEA154425	24/07/2023	5000709884	1.407.258
4500014245	GEA154426	25/07/2023	5000709931	12.861.137
4500014245	GEA154427	24/07/2023	5000709878	1.040.638
4500014245	GEA154428	24/07/2023	5000709852	2.795.705
4500014245	GEA154429	24/07/2023	5000709881	1.525.820
4500014245	GEA154430	25/07/2023	5000709933	15.542.736
4500014245	GEA154431	25/07/2023	5000709934	245.423.048
4500014245	GEA155326	5/08/2023	5000710890	1.823.239
4500014245	GEA155341	28/08/2023	5000712384	283.715.157
4500014245	GEA155438	5/08/2023	5000710891	1.554.162
4500014245	GEA155544	5/08/2023	5000710888	2.693.271
4500014245	GEA155546	5/08/2023	5000710889	995.368
4500014245	GEA155547	5/08/2023	5000710887	15.648.813
4500014245	GEA155549	5/08/2023	5000710886	15.417.264
4500014245	GEA156544	28/08/2023	5000712408	15.415.568
4500014245	GEA156545	28/08/2023	5000712385	16.148.997
4500014245	GEA156546	28/08/2023	5000712389	1.000.866
4500014245	GEA156547	28/08/2023	5000712387	2.366.776
4500014245	GEA156548	28/08/2023	5000712386	2.493.702
4500014245	GEA156550	28/08/2023	5000712388	1.731.305
4500014245	GEA156551	28/08/2023	5000712401	276.676.953
4500014245	GEA158990	20/09/2023	5000714236	1.920.829
4500014245	GEA158993	20/09/2023	5000714259	2.232.537
4500014245	GEA158998	20/09/2023	5000714239	2.394.276
4500014245	GEA159001	20/09/2023	5000714258	833.631
4500014245	GEA159002	20/09/2023	5000714250	16.469.116
4500014245	GEA159003	20/09/2023	5000714237	15.273.210
4500014245	GEA159006	20/09/2023	5000714245	268.578.307
4500014245	GEA159609	22/09/2023	5000714778	262.114.707
4500014245	GEA159614	22/09/2023	5000714784	971.176
4500014245	GEA159615	22/09/2023	5000714787	2.571.163

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 <b>Alcaldía de Medellín</b> Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

4500014245	GEA159616	22/09/2023	5000714786	1.694.940
4500014245	GEA159622	22/09/2023	5000714783	906.883
4500014245	GEA159623	22/09/2023	5000714782	17.974.647
4500014245	GEA159624	22/09/2023	5000714780	13.795.905

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuesta I (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600096926	4500014245	222	Seguridad	200271	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA MEDELLÍN	9.291.536.513	4.187.129.286	5.104.407.227


- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del contrato	9.291.536.513
Adiciones	0
Total valor del contrato más adiciones	9.291.536.513
Pagos realizados (acumulado)	4.187.129.286
Porcentaje de ejecución financiera	45,1%

#### 4. INFORME JURÍDICO

La contratación que celebra el Distrito de Medellín - Secretaría de Seguridad y Convivencia y **GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S.**, está sujeta a las disposiciones de la Ley 80 de 1993, artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, en normas de derecho privado previsto en el Código Civil y en el Código de Comercio, respetando los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal enunciados en los artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia. La actividad contractual está sometida al régimen legal de inhabilidades e incompatibilidades previstas para la contratación estatal.

Sobre el avance en el componente legal se dio cumplimiento a lo acordado contractualmente y se adelantaron las actividades acordadas.

Cód. FO-GECO-006	<b>Formato</b> <b>FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión</b> <b>y/o Interventoría</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de</small> <b>Ciencia, Tecnología e Innovación</b>
Versión 16		

Respecto al estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones: por tratarse de un Acuerdo Marco de Precios de Tienda Virtual del Estado Colombiano, no se suscribieron garantías.

Esta contratación se realizó a través de la modalidad de Acuerdos Marco contemplada en la Ley 1150 de 2007 y por conducto de Colombia Compra Eficiente, entidad encargada para el diseño, organización y celebración de dichos acuerdos conforme al numeral 8 del artículo 3 del Decreto 4170 de 2011.

Es de advertir que el Acuerdo Marco de precios en sí constituye un contrato entre un representante de los compradores y uno o varios proveedores, que contiene la identificación de un bien o servicio, el precio máximo de su adquisición, las garantías mínimas y el plazo mínimo para su entrega o prestación, así como las condiciones a través de las cuales se pueden vincular los compradores al acuerdo.

Para el caso en concreto se trata del Acuerdo Marco para Suministrar el combustible para el parque automotor de los organismos de seguridad, con asiento en la ciudad, los cuales fueron adquiridos por medio orden de compra N° 104122 de 2023.


La orden de compra se emitió el día 26 de enero de 2023 y se le dio inicio al contrato el día 01 de febrero del mismo año.

Dado que la tienda virtual hace parte integral del SECOP1, se encuentra cumplida la obligación establecida en la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto Ley 019 de 2012, de publicar en el SECOP la actividad contractual en la que se ejecutan recursos públicos una vez se coloca la Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

De acuerdo a ello, las operaciones que se realizan a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano cumplen con el principio de publicidad al quedar registradas en la página web de Colombia Compra Eficiente, y no se debe publicar nuevamente la Orden de Compra como un contrato independiente en el SECOP, pues estaría duplicando el registro y afectando la calidad de la información del sistema de compra y contratación pública.

Desde este componente se observa que durante el periodo de ejecución y hasta la fecha, no se ha adelantado ningún tipo de proceso sancionatorio que conlleve a la aplicación de multas y/o cláusulas penales por parte del Distrito de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia- frente al contratista, así como tampoco se ha encontrado mérito para el ejercicio de facultades excepcionales que diere lugar a declaración de la caducidad o de incumplimiento, interpretación ni modificación unilateral. De igual forma no se avizora conculcado o afectado el derecho de contradicción.

El apoyo a la Supervisión del presente contrato estima que de conformidad con los preceptos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, en lo pertinentes a la

Cód. FO-GECO-006	Formato <b>FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión          y/o Interventoría</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de</small> <b>Ciencia, Tecnología e Innovación</b>
Versión 16		

Supervisión de los contratos estatales, Ley 1474 de 2011 y demás normas que regulan la materia, no se evidencia situación de orden que afectare la ejecución del objeto contractual o que impida la liquidación del mismo en la tienda virtual.

El Distrito de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia se reserva la revisión del producto recibido del objeto del contrato durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito supervisor autoriza el pago de las facturas aprobadas según informes de consumos presentados por el contratista.

*Jorge Ivan zapata*  
**JORGE IVAN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor

*Diana Cristina Correa Mejía*

**Diana Cristina Correa Mejía - Apoyo Técnico**

*Ana María Aristizabal Salazar*

**Ana María Aristizabal Salazar - Apoyo Jurídico**

*Vanessa Suárez González*

**Vanessa Suárez González - Apoyo administrativo, financiero y contable**